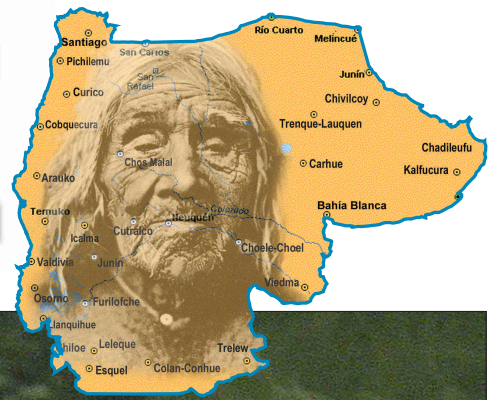


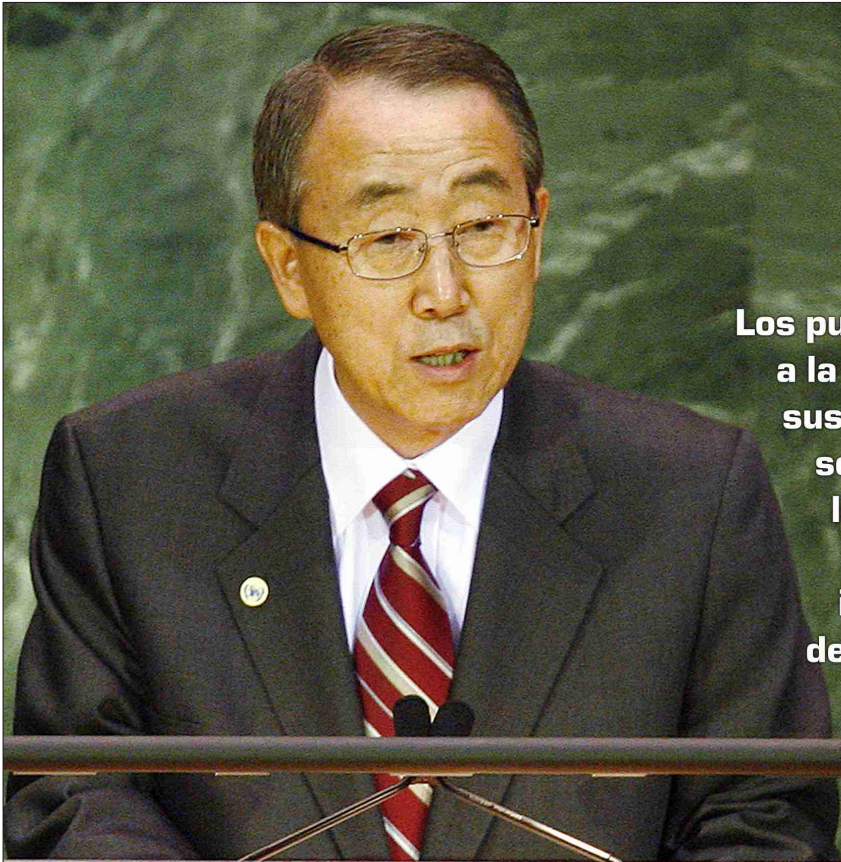
AZKINTUWE

PERIÓDICO MAPUCHE



AÑO 5 N° 27 SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2007

ADHESION: \$ 700 (Gulmapu) \$ 4 (Puelmapu)



Los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación, al control de sus territorios y recursos naturales, señala la declaración aprobada por la Asamblea General de la ONU en Nueva York. Nuevo instrumento internacional consolida un corpus de derechos humanos que interpela a los estados del mundo.

UN PASO HISTÓRICO

ESPECIAL DESDE NUEVA YORK



Salmoneras en Chiloé La cultura de la Basura

La “segunda colonización en Chiloé” o la “revolución industrial decimonónica” son algunas de las frases con la que algunos estudiosos califican al millonario enclave salmonero en el sur de Chile. Mientras unos aplauden el arribo del “progreso” a la zona, otros alertan de sus graves efectos sobre un patrimonio cultural que hoy se tiñe de color salmón.

Camino a La Higuera La huella de Guevara

El pueblito en el que mataron al guerrillero en 1967 fue el epicentro de las actividades organizadas por la Fundación Che Guevara y el gobierno boliviano. Un periodista se subió al bus que trasladó desde la capital argentina a jóvenes militantes de izquierda hasta La Higuera. Aquí el relato de un viaje memorable tras la huella del Comandante.

¿Honores al Ejército chileno? Polémica Parada Militar

PÁGINA 4

Entrevista con José Aylwin La deuda de Bachelet

PÁGINA 14

La nueva amenaza Mineras en el Llu Llu

PÁGINA 22

12 de Octubre Contrafestejo en Los Toldos

PÁGINA 24

Conmemoración de muerte de Aime Paine

Actividades en homenaje a destacada artista mapuche

PÁGINA 17

ESCRIBEN *Pedro Cayuqueo, Reinoldo Mariqueo, Adrián Moyano, Arnaldo Pérez-Guerra, Haider Rízi, Osvaldo Bayer y Fernando Kilaleo.*



Gabriel Ortega

Un paso histórico en la ONU

Por Pedro CAYUQUEO*

Los pueblos indígenas de todo el mundo tienen derecho a la autodeterminación, al control de sus tierras y recursos naturales, y la preservación de su cultura y tradiciones, según señala la declaración aprobada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el pasado 13 de septiembre en Nueva York. A pesar de la resistencia de potencias como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, donde los pueblos indígenas reclaman vastos territorios con ricas reservas, 143 de los 192 países decidieron adoptar la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, finalizando de esta manera un proceso de dos décadas de largas negociaciones entre los representantes de los estados y diplomáticos indígenas de todo el orbe.

El texto aprobado está compuesto de 46 artículos y crea parámetros básicos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas, que incluyen propiedad de la tierra, acceso a los recursos naturales en los territorios donde se asientan, respeto y preservación de sus tradiciones culturales, idioma, religión, entre otros importantes avances. El documento establece además el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas, incluyendo el "derecho a la autonomía o autogobierno en temas relacionados con sus asuntos internos y locales, así como caminos y formas para financiar sus funciones autónomas", un tema polémico, que significó la inclusión de "enmiendas" a última hora por parte de los estados africanos y que no impidieron el rechazo de Estados Unidos, siempre renuente a tratar a

los pueblos indígenas como sujetos de derechos políticos. Es decir, algo más que mera "población nativa en riesgo", sujetos de asistencialismo y beneficencia fiscal.

La aprobación de este instrumento guarda especial relevancia. Particularmente en países en vías de desarrollo, los pueblos indígenas denuncian año tras año malos tratos, violaciones a los derechos humanos, pérdida de libertades civiles, así como la invasión de sus territorios por parte de grandes consorcios transnacionales. Esta situación no solo ha sido corroborada por múltiples y prestigiosos organismos internacionales de derechos humanos, tales como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y el Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), sino también por la propia ONU a través del Relator Especial para Cuestiones Indígenas, Rodolfo Stavenhagen. La dirigencia indígena abraza hoy esperanzas de que esta situación pueda cambiar tras la aprobación de un documento que establece, entre otros puntos, que no deben ser sujetos de "ningún acto de genocidio u otro acto de violencia", así como tampoco ser desplazados de sus tierras o territorios.

Lo acontecido en la ciudad de Nueva York contrasta con la situación que sufren en Chile los pueblos indígenas en general y el Pueblo Mapuche en particular. Esta se caracteriza por la desprotección jurídica de sus territorios, la folclorización de sus ritos y conocimientos ancestrales y, en el último tiempo, una feroz persecución político-judicial contra organizaciones y dirigentes tradicionales que demandan tierras ancestrales y que han sido condenados con leyes promulgadas por la dictadura

militar de Pinochet. Solo a modo de ejemplo, tras casi dos décadas del retorno de la democracia al país, los sucesivos gobiernos de la Concertación aun mantienen pendiente la promesa realizada el año 1989 de reconocer a los mapuche como Pueblo y ratificar el Convenio 169 de la OIT, que protege territorios y garantiza un piso básico de derechos colectivos, hasta hoy inexistentes en la débil legislación indígenista local.

La presidenta Michelle Bachelet a señalado que bajo su administración estas "promesas electorales" serán cumplidas finalmente. Su voto a favor de la aprobación de la Declaración en la Asamblea General puede ser considerado un pequeño paso. Resta observar aun las medidas que su gobierno implementará a objeto de adecuar políticas públicas y modelo económico de desarrollo a este nuevo escenario internacional de derechos. Y es que tal como subrayó el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, la declaración será vinculante -y no una mera carta de buenas intenciones- solo en la medida que los gobiernos promulgan leyes locales que reconozcan el documento y garanticen la aplicación de sus 46 artículos. Lo acontecido en Nueva York genera renovadas expectativas en el movimiento indígena mundial. También interpela a los estados a dar pasos sustantivos en el resguardo de aquellos derechos que, en el caso chileno -y por que no agregar argentino- en absoluto se acercan a los estándares aprobados por la comunidad internacional / AZ

* Periodista, director de Azkintuwe.

Trokiñ

DIRECTOR
Pedro Cayuqueo Millaqueo

SUBDIRECTOR
Wladimir Painemal Morales

CONSEJO PERIODÍSTICO
Jaqueline Caniguan, Rodrigo Marilaf, Pedro Cayuqueo, Hernán Scandizzo, Mauricio Buendía y Adrián Moyano.

RESPONSABLES PUELMAPU
Cecilio Melillán (Buenos Aires) Anahi Meli y Nelson Cayuleo (Bahía Blanca), Manuel Lonkopan (La Plata) Mercedes Montiel (Neuquén) y Adrián Moyano (Bariloche).

CORRESPONSALES
Hernán Scandizzo, Adrián Moyano, Mauricio Buendía, Manuel Lonkopan, Arnaldo Pérez-Guerra y Mauricio Montiel.

FOTOGRAFÍA
Pablo Díaz, Alejandra Bartoliche y Jorge Zúñiga.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josseline Fuentes / fabrica

PERIÓDICO MAPUCHE
AZkintuWE

Periódico bimensual de circulación en el País Mapuche.
Fundado el 12 de Octubre de 2003 en Temuko - Gulumapu /
Email: azkintuwe@yahoo.es / Sitio web: www.azkintuwe.org

Presos Políticos inician protesta por su liberación

Huelga de hambre en Angol

GULUMAPU / Los presos políticos mapuches recluidos en la cárcel de Angol, sur de Chile, iniciaron con fecha 10 de octubre una huelga de hambre en este recinto penal para exigir que se ponga en libertad a todos los presos políticos y se ponga fin a la militarización del territorio mapuche. La huelga fue iniciada por Jaime Marileo, Héctor Llaitul, José Millalen y Patricia Troncoso, de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), a quienes se sumó el werken de las comunidades de Arauco, José Huenchunao Mariñán, ex miembro de la CAM y quien cumple condena a 10 años de cárcel en dicho recinto penal. La vocera de los huelguistas, Angélica Nancupil, indicó que esta acción es para exigir la libertad de todos los "presos políticos mapuches" que están en las cárceles de la región y del resto del país. "El objetivo primero de la huelga de hambre es lograr la libertad de todos los presos políticos y también denunciar el hostigamiento y la militarización de la zona mapuche; además, esta acción busca denunciar los distintos montajes que se han efectuado por parte del Ministerio Público para inculpar a nuestra gente de diversos delitos", indicó.

Una vez informada la opinión pública de la medida de presión, las comunidades Nicolás Calbullanca, Pascual Coña de Lleu Lleu, Antiquina, Huentelolen y Cuapolicán, emitieron un comunicado en el que exigen la libertad a los presos políticos mapuche en huelga y la anulación del juicio Poluco Pidenco por el cual la mayoría de los huelguistas están condenados por la Ley Antiterrorista. Además, denunciaron el saqueo que realizan las empresas transnacionales en su territorio

en la provincia de Arauco. "Respaldamos en forma incondicional la decisión de huelga de hambre indefinida que han tomado nuestros peñi y lamgen presos políticos mapuche recluidos en Angol, como en otras cárceles del país. Sabemos que este estado-gobierno está muy



Apoyo Mutuo

comprometido con los intereses de los capitalistas, no importándole destruir nuestra naturaleza, ríos, lagos, nuestros recursos que tanto queremos como mapuche, sin embargo, ni por mas que repriman, persigan, procesen, condenen, encarcelen o nos maten, jamás nunca podrán acallar nuestro pensar histórico", señalaron.

Las comunidades anuncian que estarán "muy atentas" con lo que pueda pasar con los presos políticos. "Será una responsabilidad política que deberá asumir este gobierno de turno, por la inconsecuencia política en que ha caído, aplicando leyes que dicen combatir y que hoy día se las aplican a los luchadores sociales y en especial al mapuche. Es así como desde el territorio mapuche de Arauco, compartimos, apoyamos la lucha que están dando y asumiendo nuestros hermanos", subrayaron. Entrevistado por *Renacer de Arauco*, José Huenchunao explicó los alcances de la movilización. "La huelga de hambre es una decisión colectiva asumida por los presos. Es una medida extrema, porque sabemos que afecta y traerá consecuencias en nuestra salud, pero es una forma que históricamente han utilizado los presos políticos para dar a conocer su situación", indicó.

"En cada procesamiento y condena han existido montajes judiciales. El gobierno eso lo sabe, porque ha estado detrás de cada proceso judicial en contra nuestra. Ellos han decidido a quien perseguir, porque así contienen los planteamientos políticos y territoriales del Pueblo Mapuche", añadió el werken. Huenchunao está condenado, al igual que Patricia Troncoso y Jaime Marileo, bajo la Ley Antiterrorista por el incendio al fundo Poluco-Pidenco, propiedad de Forestal Mininco, en diciembre del 2001. Junto a ellos fueron condenados otros ocho comuneros, dos de los cuales cumplen condena en Victoria y Vilcún, y otros aún permanecen en calidad de "clandestinos". Para dicho juicio declararon mas de 100 testigos "sin rostro" / AZ

Se anunció creación de Consejo Asesor de Política Indígena

Indígenas asesorarán a Parques

PUELMAPU / En el marco de una plenaria sostenida este 2 de octubre entre el Foro de Pueblos Indígenas y el Presidente de la Administración de Parques Nacionales de Argentina, Héctor Espina, se dio a conocer los avances que han logrado los Pueblos originarios con respecto a la gestión de las políticas de manejo de áreas protegidas que se encuentran en territorio ancestral, estableciendo un importante marco de acuerdo que crea un Consejo Asesor de Políticas Indígenas (CAPI). En el encuentro, desarrollado en Bariloche, se recordó que para llegar a esta instancia se llevaron a cabo múltiples reuniones con la Administración de Parques Nacionales en la que han participado representantes de los pueblos originarios mapuche de la provincia del Neuquén, Kolla de la Provincia de Salta y Aba Guarani de la provincia de Jujuy, con el objetivo de conformar este Consejo en el ámbito del Directorio de Parques Nacionales y que se ha basado en una nueva forma de relación, reconocimiento y valoración de derecho, fundamentado en el marco legal local e internacional".

Este acuerdo, permitiría contar con un espacio formal y jerarquizado de actuación para el tratamiento de las múltiples cuestiones que hacen a los derechos de los pueblos originarios, a través de representantes elegidos por ellos en base a sus propios procedimientos. El CAPI (Consejo Asesor de Política Indígena) viene a sumarse como una nueva instancia a los Comités de Gestión Intercultural ya existentes en las Áreas Protegidas Nacionales en las que viven comunidades de pueblos originarios, constituyendo dichos territorios y sus respectivas Intendencias el ámbito primario y natural en el que deben considerarse los temas de interés para tales pueblos. Cabe mencionar, que en los últimos años se vienen implementando acciones de co-manejo con el Pueblo Originario Mapuche en los Parques Naciona-

les Lanín, Nahuel Huapi y Laguna Blanca, habiéndose suscripto asimismo el Convenio de Cooperación Institucional con la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku, y el Pueblo Aba Guarani en la Provincia de Jujuy por lo que se hacía necesario establecer este consejo para hacer efectivo este tipo de administraciones desde el punto de vista de la visión compartida, cuya creación está fundada en el derecho que tienen los pueblos originarios a participar en la consideración de las decisiones que hacen a la defensa, promoción y ejercicio de sus derechos.

Asimismo, se hace mención en el documento, que los representantes en CAPI, serán elegidos por las instituciones representativas de los pueblos originarios de conformidad con sus propios procedimientos, con plazo de tiempo indefinido, como reconocimiento a su libre determinación. Con el mismo espíritu, dicho Consejo abrirá su participación a otras instituciones representativas de pueblos originarios que se incorporen en el futuro. Héctor Espina, presidente del directorio de Parques Nacionales, señaló en este encuentro que la problemática que afecta a los pueblos originarios y la permanente búsqueda de diálogo y espacios de actuación conjunta, "constituye uno de los ejes principales de la política institucional de esta Administración, en la inteligencia que no existe incompatibilidad entre los objetivos de la conservación

y el uso sustentable tradicional de la biodiversidad por parte de los pueblos originarios". Por su parte, para los mapuche, este es un importante avance en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos como pueblos, un ejemplo de nuevas formas de relación y construcción, señaló Jorge Nawel, director de la Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. "Son inevitables los cambios porque todos queremos un mundo en paz, por lo tanto se requiere la justicia histórica con los pueblos indígenas".

Fidel Kolipán, también werken de la Confederación de Neuquén, indicó que "este es un gran logro y que es una nueva herramienta a afianzar, para la plena participación de los Pueblos Indígenas en la Argentina con Parques Nacionales". Asimismo, el werken Verónica Wilipan señaló que este acuerdo es un importante punto de partida para una nueva relación, de práctica intercultural y de real reconocimiento a los derechos / AZ



Alejandra Bartoliche

Participación de mapuches desata ola de críticas

Polémica por Parada Militar

GULUMAPU / Duras críticas contra la participación de mapuches en la tradicional Parada Militar en honor a las "Glorias del Ejército", realizaron dos de las principales organizaciones mapuche con base en la capital chilena. "Es inaceptable e impresentable que un grupo de mapuche rinda honores al mismo Ejército del Estado chileno que mató, violó y robó impunemente al pueblo que aquellos dicen representar", señaló la Consejería Indígena Urbana, encabezada por el consejero mapuche ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), José Llancaipán. A juicio del dirigente, "las Fuerzas Armadas chilenas no han sido capaces de pedir perdón hasta el día de hoy, de aquellos crímenes que hacen de la mal llamada Pacificación de la Araucanía una mancha en la historia de Chile. Su brutalidad fue renovada por las mismas Fuerzas Armadas desde agosto de 1973, cuando se reiniciaron los actos de genocidio y etnocidio de antes, durante y después del golpe de estado de 1973". Ya en septiembre del año 2003, el propio Llancaipán había entregado una carta a la entonces Ministra de Defensa, Michelle Bachelet, desaprobando esta participación.

"En dicha ocasión se anunció públicamente que el Ejército chileno no volvería a repetir el desfile de mapuche, pero nuevamente se ha repetido", recordó el dirigente, quien subrayó que "la Concertación, sus gobiernos y todos los poderes del Estado de Chile siguen en deuda con los pueblos indígenas, al no dar el paso al reconocimiento constitucional de éstos y al negarse a ratificar convenios internacionales en defensa de los derechos de los mismos". A juicio de la Consejería

Indígena Urbana, los mapuches que rinden homenaje a las fuerzas armadas en la Parada Militar desarrollada en la elipse del Parque O'Higgins cada 19 de septiembre "realizan actos como éste a mero título personal, ya



Foto de Agencias

que no representan en forma alguna el sentir de nuestros pueblos. Solo podemos suponer que estas acciones buscan compensaciones de tipo personal", denunció.

La Parada Militar se realiza para celebrar las Glorias del Ejército, siendo su primera versión el año 1815. La Parada Militar se instauró como un ejercicio castrense llamado "despejes", al cual acudía el Presidente de la República y los Ministros. Diego Portales presidió la Primera Revista Militar el 18 de septiembre de 1832. Finalmente, en 1915 el presidente Ramón Barros Luco instauró el 19 de septiembre como el "Día de las Glorias del Ejército". El tradicional desfile fue encabezado por la Presidenta Bachelet, quien fue acompañada en la elipse del Parque O'Higgins por ministros de Estado, subsecretarios, parlamentarios, comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, representantes diplomáticos, oficiales generales y almirantes, además de invitados extranjeros. En este marco fue que se realizó el polémico desfile de representantes mapuche, encabezados por el dirigente Francisco Paineapán, presidente de Asociación Gremial de Empresarios Mapuches, donde destacó la participación de numerosos niños, situación duramente criticada por la organización mapuche de Santiago, Meli Witran Mapu.

"Al estado no le basta con reprimirlos e intimidarlos en las comunidades, sino también los utilizan homenajeando a sus fuerzas armadas. Lo ocurrido es un tremendo error de parte de quienes participan. Es como si los judíos desfilaran atrás del ejército nazi y sus símbolos... Esta fecha sólo nos recuerda que los históricos sectores dominantes, protegidos por su asesino ejército, han hecho a sangre y fuego sus mezquinas riquezas en nuestro territorio... hoy muchos son los regimientos apostados en Territorio Mapuche reflejando a un verdadero ejército de ocupación que ha mantenido una permanente política de atropellos. Lo ocurrido nos muestra la verdadera cara de este estado", señaló / AZ

Periodistas y colaboradores en San Martín de Los Andes

II Trawun de Equipo Azkintuwe

PUELMAPU / Entre los días 21, 22 y 23 de septiembre, tuvo lugar en la ciudad de San Martín de los Andes la reunión anual del equipo de trabajo del periódico **Azkintuwe** y que contó con la participación de redactores y distribuidores de la publicación en ambos lados de la cordillera. Tal como aconteció el año 2006 en Puerto Saavedra, costa de Gulumapu, esta reunión fue un reencuentro de antiguos y nuevos miembros del periódico, quienes arribaron a la zona cordillerana provenientes desde ciudades como Santiago, Temuko, Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Viedma, Fiske Menuko, Zapala, Neuquén y Bariloche. Durante las jornadas de trabajo, la dirección del periódico dio cuenta de un pormenorizado informe sobre la situación actual del medio, tanto en materia de trabajo periodístico como en aquellas áreas de gestión y administración que hacen posible su circulación por diversos puntos del territorio mapuche.

De la misma forma, tanto redactores como distribuidores hicieron recomendaciones para mejorar su labor informativa, fortalecer la cobertura del medio y planificar actividades de promoción en diversas zonas del Wallmapu, allí donde comunidades, organizaciones y lectores en general lo demanden. Wladimir Painemal, subdirector, valoró la actividad como "un espacio institucional que permite reunir a gran parte de nuestro equipo, evaluar lo que ha sido un año de trabajo, planificar una agenda para el año que se viene por delante y, quizás lo más importante, reencontrarnos como hermanos de un mismo pueblo". A juicio de Painemal, la realización de esta segunda reunión anual en Puelmapu da cuenta del compromiso asumido por la dirección del medio en orden a visibilizar "nuestra realidad de pueblo-nación, fragmentado por dos estados nacionales, pero que avanza en su reencuentro".

"Reunirnos aquí nos permite fortalecer con nuestra presencia un equipo local que se extiende desde Buenos Aires por el norte hasta Bariloche por el sur. A esta reunión han asistido hermanos de diversas ciudades y localidades de Puelmapu, algunos de los cuales se están integrando por primera vez al equipo y nos parece importante que el medio de comunicación demuestre que aquello de 'un solo pueblo, un mismo periódico' no es solo un eslogan publicitario, sino una realidad con la cual estamos comprometidos", subrayó por su parte Pedro Cayuqueo, director de la publicación.

Cecilio Melillán es uno de los responsables del medio en Buenos Aires. Recorrió los más de mil 500 kilómetros que separan la capital con el extremo sur de Neuquén para decir presente y su valoración de la reunión fue positiva. "Es siempre un gusto encontrarnos con los miembros del equipo, las distancias que nos separan son enormes y por lo mismo aprovechamos estas instancias que se dan. Nosotros regresamos entusiasmados a la capital para seguir trabajando, el periódico está teniendo un gran avance, se ha ganado un espacio en Buenos Aires y eso implica nuevos desafíos, así como reafirmar nuestros propios compromisos", señaló.

Claudia Curaqueo viajó desde Viedma y -al igual que Melillán- valoró la oportunidad de encontrarse con los demás integrantes

del periódico. "Creo que estos encuentros donde se charla, se conoce a nueva gente, se comparte como mapuches, son sumamente necesarios, indispensables para fortalecer un equipo de trabajo. En Viedma no existe un medio mapuche, existen programas que te dan algún espacio, en radios, a veces en televisión, pero un medio propio no existe y de allí nuestro interés de venir y fortalecer el trabajo del periódico", apuntó.

Azkintuwe fue fundado el 12 de octubre del año 2003. Cuenta con una veintena de colaboradores, entre redactores, corresponsales, reporteros gráficos y diseñadores. Han asumido la tarea de informar a diario sobre el acontecer político, social, económico y cultural del Pueblo Mapuche, labor que desarrollan desde la "ética del compromiso" y siguiendo los códigos del periodismo clásico, según señaló su director. Con cuatro años de labor informativa, se distribuye en las principales ciudades del Wallmapu / AZ



Archivo AZ

Mapuches quieren rebautizar "General Roca"

Exigen cambio de nombre

PUELMAPU / (Por Adrián MOYANO) El reciente aniversario de la ciudad de General Roca fue la ocasión ideal para que un grupo de personas propiciara una jornada de debate para instalar la idea de cambiarle el nombre a la ciudad. Daniel Quiriban integra la Mesa de Trabajo Fiske Menuko, un ámbito donde confluyen grupos no solamente mapuches, que aspiran a que la localidad del Alto Valle recupere su denominación original: Fiske Menuko. "Estamos desde hace mucho tiempo trabajando sobre este tema. Buscamos no solamente debatir el nombre de la ciudad, que tristemente debe llevar el nombre de un genocida, como fue el general Roca. También tratamos de hablar concretamente qué significa la figura de Roca, tanto políticamente como desde el punto de vista del genocidio que produjo y que hoy está impune".

El general Roca fue dos veces presidente de los argentinos. Antes de acceder a la primera magistratura, impulsó y comandó la serie de expediciones militares que los historiadores denominan Campaña al Desierto. La ofensiva se llevó a cabo entre 1879 y 1885 y terminó con la independencia y libertad del pueblo mapuche, al oriente de la cordillera de los Andes. Si bien, los mapuches ya estaban militarmente vencidos con anterioridad, la iniciativa le permitió a Roca acceder a la presidencia para impulsar un modelo agroexportador en íntima sociedad con Gran Bretaña. Admitió Quiriban "que el cambio de nombre de la ciudad por el momento está en incipiente debate. Lo que nosotros estamos tratando más que nada, es hablar de quién fue Roca, del genocidio que produjo, de las muertes que hoy están impunes en un momento que pareciera

que se están revisando los derechos humanos. Se está hablando de juzgar a la última Junta Militar (1976-1983) que produjo un genocidio, pero digamos que acá hay un genocidio impune que todos los patagónicos hemos vivido... Entendemos esto como un proceso, no podemos pretender de golpe sacar todas las estatuas de las plazas y cambiar rápidamente los nombres de las calles. Mucho menos de una ciudad. Es un proceso, hemos coordinado la visita de Osvaldo Bayer, de historiadores como Walter Delrio, Diana Lenton y otras personas, que pudieron realizar actividades junto a docentes y la comunidad", adelantó Quiriban / AZ



Foto de Archivo

Para próximas elecciones de Consejeros

Sobre 60 candidatos a CONADI

GULUMAPU / Como exitoso calificó el director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), Wilson Reyes, el proceso de participación de los pueblos originarios en la primera etapa de la Consulta Nacional para elegir Consejeros Indígenas. Wilson Reyes informó que en todo el país hubo 61 candidatos propuestos por comunidades y asociaciones de los pueblos Atacameños, Aymaras, Kawashkar, Mapuche, Rapa Nui y Quechua, quienes integran la lista provisoria de candidatos a Consejeros Nacionales hasta la finalización del plazo legal de reclamación, el cual estuvo abierto hasta el 7 de septiembre pasado.

"Una vez cumplido este trámite, podremos anunciar la lista definitiva y oficial de postulantes que integrarán la cédula de la Consulta Nacional que será publicada el 20 de este mismo mes", indicó. Al respecto, Reyes dijo que en esta oportunidad y, por primera vez, se tomó la decisión de publicar la lista provisoria en un medio escrito de circulación nacional, con el fin de que esta información esté al alcance de las comunidades y asociaciones indígenas participantes; además toda la información ya está a disposición de los interesados en la página web www.conadi.cl

"Todo el proceso se ha desarrollado en completa normalidad y con gran expectativa e interés por parte de los pueblos indígenas del país, que ven en esta consulta un ejercicio democrático de gran importancia para el avance en la política de Estado para con los pueblos originarios de Chile", dijo enfático. "En esta primera etapa de propuesta de candidatos, la CONADI ha dispuesto recursos humanos y materiales especialmente dedicados a sacar adelante el proceso, asegu-

rando transparencia y acceso para todos, es así como, el último día de inscripción en todo el país se atendió hasta las 24 horas, logrando integrar a la lista a 23 candidatos", concluyó Wilson Reyes. El director de CONADI, informó además que en todo el país está abierto el Registro Especial para que la población perteneciente a pueblos indígenas, que no se hayan inscrito en el proceso anterior o que no pertenecen a comunidades, puedan registrarse y votar el 25 de noviembre. Para facilitar este trámite destacó que "por primera vez serán abiertas mesas en todas las regiones del país, a parte de la red de oficinas de CONADI y Orígenes, lo cual será informado en las próximas semanas de manera oficial". El Consejo Nacional está conformado por un Atacameño, un Aymara, un Rapa Nui, cuatro Mapuches y un indígena urbano / AZ



Agercias

Denuncia por racismo ambiental

Por Mapuexpress

En un hecho sin precedentes internacionalmente, el Comité de Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) de las Naciones Unidas en Ginebra, recibió la denuncia por racismo y discriminación socio ambiental a causa de vertederos y plantas químicas de aguas servidas en la región de la Araucanía, que fuese presentado por comunidades afectadas junto a organizaciones. Dicha instancia internacional, además solicitó oficialmente al estado chileno entregar un informe al 30 de noviembre de 2007 y deberá dar cuenta de su actuar ante sesión de comisionados en marzo del 2008. El hecho denotó además que Chile, mantiene un "impresionante" atraso en los informes periódicos (2000, 2002, 2004 y 2006) sobre el cumplimiento de la Convención de eliminación de la discriminación racial. Al respecto, el Comité también le solicitó al estado a través del Gobierno, que presente un informe consolidado, antes del 30 de junio de 2008. Todo ello ya fue comunicado oficialmente al estado de Chile, por medio de carta oficial y pública. La carta está en las actas de la sesión que se señalan de Naciones Unidas.

Proyectos de inversión privados y públicos han facilitado la construcción de diversas plantas de tratamiento de aguas servidas afectando a numerosas comunidades y un total de 28 vertederos para procesar los desechos de la región, que no cumplen con estándares mínimos de calidad.

La denuncia fue enviada en enero 2007 para que el comité la examinara. La denuncia informa de la vulneración de una serie de derechos garantizados en la Convención y que afectan a distintas comunidades de la Araucanía, cuyos miembros son discriminados por la política pública del Estado y las políticas económicas del sector privado, producto de lo que Naciones Unidas definió como "prácticas, acciones o inacciones, intencionalmente o no, que agreden el ambiente, la salud, la biodiversidad, la economía local, la calidad de vida y seguridad en comunidades, trabajadores, grupos e individuos basado en raza, clase, color, género, casta, etnicidad y/o su origen nacional". En efecto, proyectos de inversión privados y públicos han facilitado la construcción de diversas plantas de tratamiento primario químico de aguas servidas afectando a numerosas comunidades mapuche y un total de 28 vertederos para procesar los desechos de la región, que no cumplen con estándares mínimos de calidad y de tecnología para permitir un adecuado resguardo del medio ambiente y la salud de la personas en su entorno, afectando mayoritariamente a comunidades y las restantes a campesinos.

Lo ocurrido en la ONU no es tan solo un logro para las comunidades que interpusieron la denuncia y las expectativas de mejoras que se han propuesto a su actual crítica situación, sino además, marca todo un nuevo precedente en el sistema Internacional sobre estas materias. Para este fin, las organizaciones mapuche han manifestado su seguimiento, intervenciones y cabildo a lo que ocurra ahí, independiente de las acciones locales que se seguirán realizando para poner fin al racismo socio ambiental. La denuncia fue interpuesta por integrantes de comunidades directamente afectadas de distintas comunas de la Región de la Araucanía, junto a numerosas organizaciones de apoyo, entre ellas el equipo de trabajo de la Coordinación de Comunidades en Conflictos Socioambientales; el Colectivo de Acción por los Derechos Socioambientales; La Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA); Casa de Arte Mapuche; Asociación Koyam Newen; El Equipo de Trabajo de la Coordinación de Identidades Territoriales Mapuche (Citem); la Asociación de jóvenes Wechekeche ñi Trauw; Warranka y Consejería Indígena Urbana; Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA); El Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas (CPPDI); Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas (ODPI); Colectivo Político de Estudiantes Autónomos, entre otros / AZ



Foto de Agencias

El pasado 13 de septiembre, una abrumadora mayoría de los 192 miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas le dijeron "sí" a una resolución que llama a la adopción de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas. "Es un triunfo para los pueblos indígenas de todo el mundo. Es un momento histórico, en el que los estados miembro y los pueblos indígenas se reconciliaron con sus dolorosas historias", dijo tras la votación el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon. Por su parte, el presidente de la Asamblea General, Haya Al Khalifa, calificó el resultado de la elección de "un gran paso adelante" hacia la promoción y la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales "para todos".

Líderes indígenas habían dicho a IPS que esperaban que la declaración fuera adoptada por consenso, pero ya que varios países se mostraron renuentes hasta el final, la única opción posible fue el voto por mayoría. "Si unos pocos estados no aceptaban la declaración, entonces habría una reflexión sobre sus respectivas posturas, y no tanto sobre el documento", señaló el líder indígena australiano Les Malezer antes de que la resolución fuera presentada a la Asamblea General. Como se esperaba, Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda se negaron a aceptar la declaración apoyada por 143 países. Las naciones que ni respaldaron ni objetaron la declaración fueron Azerbaiyán, Bangladesh, Bhután, Burundi, Colombia, Georgia, Kenia, Nigeria, Rusia, Samoa y Ucrania. Antes de la votación, muchos líderes indígenas acusaron a Estados Unidos y a Canadá de presionar económicamente a naciones débiles y vulnerables para que rechazaran el texto.

En un comienzo, algunos países africanos también se mostraban renuentes a votar a favor del documento, pero cambiaron su posición luego de que líderes indígenas aceptaron su demanda de introducir algunas enmiendas. La declaración destaca el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus instituciones, culturas y tradiciones, así como a buscar su propio desarrollo de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones colectivas. También llama a reconocer el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación, principio plenamente reconocido por el Consejo de Derechos Humanos, con sede en Ginebra, pero controvertido por Estados Unidos y algunos de sus aliados, que temen que eso socave la soberanía

Derechos Universales

Los pueblos indígenas de todo el mundo tienen el derecho a la libre determinación, al control de sus territorios y recursos naturales, según decretó la Asamblea General de la ONU en Nueva York el pasado 13 de septiembre. A pesar de la resistencia de potencias como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, donde los indígenas reclaman vastas tierras con ricas reservas, histórica votación aprobó la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas. Un hito histórico.

Por Haider RIZVI, desde Nueva York

de los países y aliente ideas separatistas en sectores políticos indígenas más radicales. A cambio de su apoyo, los países africanos querían que la declaración aclarara que no estimulaba ninguna acción que pueda socavar la "integridad territorial" o la "unidad política" de los estados soberanos.

Aunque la opinión africana fue incorporada en la versión enmendada, el borrador siguió siendo enérgico sobre el derecho a autodeterminación de los pueblos indígenas y a controlar sus tierras y recursos. "Está sujeto a interpretación, pero podemos trabajar sobre eso", subrayó Les Malezer, presidente del Caucus Global de Indígenas. Malezer, activista de larga experiencia, inicialmente no aprobaba las enmiendas al borrador. "No íbamos a apoyar las enmiendas. Pero, presentadas con la declaración enmendada, con el acuerdo entre aproximadamente 130 estados, pensamos que era un buen resultado", explicó. Tras la votación, Malezer y sus colegas en el Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas no dudaron en calificar el resultado de la votación como una "gran victoria" del movimiento indígena mundial. "El 13 de septiembre de 2007 será recordado como un día internacional de los derechos

humanos por los pueblos indígenas del mundo", subrayó emocionada la presidenta del Foro Permanente, Vicky Tauli-Corpus. "Esta maravillosa iniciativa que los trajo a ustedes a sentarse con nosotros para escuchar nuestros reclamos y luchas, y para elaborar trabajosamente las palabras que responderán a estas inquietudes, es algo sin precedentes", dijo a los diplomáticos tras la histórica votación. Pero, en el mismo discurso, subrayó la necesidad de una "efectiva implementación de la declaración", e indicó que será una "prueba de compromiso para los estados y toda la comunidad internacional" en la protección, respeto y cumplimiento de los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas. "Llamo a los gobiernos, al sistema de la ONU, a los pueblos indígenas y a toda la sociedad civil a asumir la histórica tarea ante nosotros y hacer que la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas sea un documento vivo por el futuro común de la humanidad", señaló Tauli-Corpus.

Aunque satisfechos con la decisión de la Asamblea General, algunos líderes indígenas parecían molestos por el hecho de que Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda no hayan aceptado la declaración. "Canadá está mostrando sus verdaderos colores sobre

el tema derechos humanos”, declaró el líder indígena canadiense Arthur Manuel. Ese país “quedó atrapado en la contradicción de no seguir las recomendaciones de todos los organismos de derechos humanos que le instaron a basar su política sobre pueblos indígenas en los principios de reconocimiento y coexistencia”, indicó. Quienes se opusieron ven la declaración como “defectuosa”, principalmente a causa de su fuerte énfasis en el derecho a la autodeterminación y al pleno control sobre tierras y recursos. Crean -estos estados- que así obstaculizarán los esfuerzos de desarrollo económico y debilitarán las normas de las democracias establecidas. Esta tensión también se refleja en otras áreas de los discusiones diplomáticas, entre ellos el tratado de la ONU sobre diversidad biológica y la Organización Mundial del Comercio, en términos de las necesidades de un orden económico neoliberal y del argumento de que los pueblos autóctonos tienen el derecho a poseer y usar sus recursos sin ninguna interferencia. El tratado sobre biodiversidad, por ejemplo, no solamente reconoce el significado del conocimiento tradicional, sino que también exige compartir de modo “justo y equitativo” los beneficios derivados de las tierras indígenas por parte de empresas comerciales. Estados Unidos se negó a firmar ese tratado, mientras que algunos de sus aliados opuestos a la declaración expresaron sus reservas en torno a cómo implementar el principio de distribución “justa y equitativa” de los recursos.

“Lamentablemente, las disposiciones en la declaración de tierras, territorios y recursos son demasiado amplias, confusas y pasibles de una gran variedad de interpretaciones, sin mencionar la necesidad de reconocer una serie de derechos sobre la tierra y posiblemente cuestionar asuntos que han sido establecidos por tratado”, dijo a la Asamblea el embajador canadiense ante la ONU, John McNee. “Estamos muy desilusionados con la oposición de Canadá a la declaración sobre los pueblos indígenas”, dijo por su lado el líder de la Asamblea de las Primeras Naciones Phil Fontaine, quien viajó a Nueva York para cabildear por la medida. El delegado de Estados Unidos Robert Hagen dijo que pese al “no” de su país, su gobierno “continuará con sus vigorosos esfuerzos para promover a nivel nacional los derechos de los aborígenes”. “Según las leyes de Estados Unidos, Estados Unidos reconoce las tribus indias como entidades políticas con poderes inherentes de autogobierno como los primeros habitantes”, explicó. “En nuestro sistema legal, el gobierno federal tiene una relación gobierno-gobierno con tribus indígenas”.

La embajadora Rosemary Banks de Nueva Zelanda, donde vive el pueblo maorie, señaló que en su país existen tratados que reconocen los derechos de los indígenas locales. Añadió que su gobierno participó en la negociación de la declaración, pero que muchos puntos son “imperfectos”, en particular aquellos que tratan el tema de las tierras y los recursos. “Por ese motivo, con pena y decepción genuina, Nueva Zelanda no puede apoyar la declaración”, indicó Banks. Mientras estos estados se atrincheran en su oposición a la declaración, las amenazas a tierras y recursos indígenas continúan bajo la forma de minería, tala, contaminación tóxica, privatización y proyectos de desarrollo a gran escala, así como el uso de semillas genéticamente modificadas. Recientes estudios científicos advirtieron sobre las devastadoras consecuencias de esto para las comunidades indígenas, mientras el cambio climático amenaza con causar más inundaciones, huracanes, terremotos y derretimiento de glaciares en todo el mundo. Es este escenario -argumentan desde el movimiento indígena- el que se busca revertir con la aprobación de la histórica declaración.

Muestras de satisfacción

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, urgió a los gobiernos y la sociedad civil a integrar de

"Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural".

Artículo III, Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas.



Foto de Agencias

■ Ban Ki-moon, Secretario General de la Organización de Naciones Unidas.

inmediato a sus agendas de derechos humanos y desarrollo los asuntos relacionados con las garantías de los indígenas. Aunque la Declaración no es jurídicamente vinculante, supone un instrumento legal internacional que ayudará a proteger a los indígenas contra la discriminación y marginación, destacó Ban Ki-moon. “La declaración será vinculante para los gobiernos si promulgan leyes nacionales para reconocer el documento”, subrayó Naciones Unidas a través de un comunicado. Otros altos funcionarios de la ONU que elogiaron la aprobación de la Declaración fueron la presidenta del 61 período de sesiones de la Asamblea General, la embajadora de Bahréin Sheikha Haya Rashed Al Khalifa, y la alta comisionada para Derechos Humanos, Louise Arbour. Con la adopción de esta Declaración damos otro gran paso hacia la promoción y protección de los derechos humanos y libertades fundamentales para todos, dijo Al Khalifa. Arbour, en tanto, señaló que el trabajo y perseverancia de los pueblos indígenas y sus amigos, junto con el apoyo de la comunidad internacional, finalmente dio el fruto en esta Declaración. Por su parte, el director de Survival International, Stephen Corry aseguró a EFE que “la declaración elevará el nivel internacional de derechos indígenas, del mismo modo en que la Declaración universal de los Derechos Humanos lo hizo hace casi 60 años. Creará un punto de referencia por el cual se podrá juzgar el tratamiento hacia los pueblos indígenas y tribales, y esperamos que nos haga pasar a una era en la cual no se vuelva a tolerar el abuso de sus derechos”.

La decisión de la ONU fue motivo de celebración para un mandatario en particular: el presidente de Bolivia, Evo Morales, que la calificó de “histórica”. Según Morales, indígena aymara, el documento apro-

bado por la ONU es muy importante para proteger los derechos de los pueblos indígenas y reconoce que estos pueblos han sido tratados durante siglos como ciudadanos de segunda o tercera clase. “Quienes todavía nos tratan de ignorantes, de tontos, de animales, ahora entiendan (que) el mundo entero reconoce que hay que eliminar el racismo”, proclamó Morales, el primer indígena que ocupa la presidencia de Bolivia, ante una concentración de campesinos en el distrito central de Cochabamba. “Significa una gran victoria para los derechos humanos y particularmente para los derechos humanos de los pueblos indígenas”, valoró por su parte Rodolfo Stavenhagen, el relator especial de la ONU para derechos de los indígenas. “Es un ladrillo más en la estructura de protección universal de los derechos humanos”, añadió Stavenhagen dijo que la decisión de la ONU ya “hacia falta”. “Porque aunque los indígenas, como ciudadanos de sus diversos países, gozan de los mismos derechos humanos universales que ya existen en distintos instrumentos internacionales, la mayoría de ellos ha estado sistemáticamente excluida y desprotegida de la aplicación real de esos derechos”, puntualizó. La declaración sostiene que los estimados 300 millones de indígenas en el mundo no deben ser sujetos de “ningún acto de genocidio u otro acto de violencia”, ni se debe proceder al traslado forzado de niños de un grupo a otro. Los pueblos indígenas no pueden ser desplazados de sus territorios, mientras que su relocalización no puede ser llevada a cabo sin consentimiento previo, tras una decisión tomada con libertad. Los 46 artículos otorgan a los indígenas gran cantidad de derechos, la mayoría de ellos tomados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de otros tratados sobre los derechos humanos y las libertades políticas y civiles / AZ

Victoria para la humanidad

Por Fernando KILALEO*

La adopción por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el pasado 13 de septiembre, es un hito trascendental en la construcción y consolidación de un sistema internacional de derechos humanos. La centralidad y relevancia de esta conquista se verá en su dimensión más acabada con el transcurrir de los años. Esta conquista se debe a la perseverancia de la diplomacia indígena, a la labor tenaz y conciente de gobiernos democráticos, al activismo de organizaciones no gubernamentales que promovieron estas ideas en diversos contextos, al esfuerzo de cientos de miles que destinaron largas horas de su vida a esta tarea que hoy ha visto la luz. En el planeta, según diversos cálculos, unos ocho mil pueblos indígenas persisten, actualmente, en poco más de 200 estados nacionales. De estos, 192 son estados miembros de Naciones Unidas, desde los 51 estados fundadores, que aprobaron y firmaron la Carta de constitución en la Conferencia de San Francisco para sustituir la antigua Sociedad de las Naciones, el 26 de junio de 1945, hasta las más recientes incorporaciones de Suiza y Timor Oriental en el 2002.

Más de veinte años tomaron las discusiones y debates a nivel mundial para la adopción de una Declaración conjunta de los estados que reconociera los derechos inalienables, colectivos y diferenciados de los Pueblos Indígenas, cualesquiera fuesen sus formas organizativas o denominaciones existentes, o sus propias formas de autodefinición: pueblos indígenas, grupos tribales, nacionalidades originarias, minorías étnicas, pueblos originarios, "first nations" u otra agrupación diferenciada. En estos 20 años no sólo la conciencia mundial se reencontró con los pueblos indígenas, sino los mismos pueblos y su dirigencia fueron avanzando en procesos organizativos, en reflexiones respecto a su situación y a los derechos asociados que su condición les otorgaba. El abanico de estas miradas es amplio y se pudo ver reflejado en las jornadas de debate, desde las perspectivas más restrictivas y terminales, de esos derechos colectivos, hasta las más amplias y genéricas. Esas mismas perspectivas se vuelven a establecer hoy, al intentar hacer una evaluación de los alcances de esta declaración y, de seguro, se mantendrán e inaugurarán nuevas discusiones sobre el devenir de los pueblos indígenas y sus derechos.

Quizás el gran aporte de la diplomacia indígena y de los líderes de los pueblos en estas largas dos décadas, fue arrancar el debate de las aulas, de la academia, de las consideraciones técnicas, de los formalismos, de los códigos de las diversas disciplinas de las ciencias sociales y situarlo, de nuevo, en las voces de sus protagonistas, en sus esperanzas, en sus aspiraciones, en su sabiduría curtida por los años de conversaciones y esfuerzos. Esta declaración es una gran victoria en medio de tantas derrotas que han debido sufrir los pueblos indígenas y los amigos de los pueblos indígenas, como lo anunciara hace ya casi una década Darcy Ribeiro, una gran victoria de la Humanidad. Es un camino que viene a mostrar, sin obligar, un estándar internacional sobre derechos de los pueblos indígenas, horizonte democrático hacia el cual debemos orientar nuestras energías, los que desde distintos espacios trabajamos por hacer una sociedad mejor, más respetuosa e inclusiva, más diversa, más igualitaria y, por sobre todo, más humana.

La aprobación por parte de nuestro país recoge y reconfirma una de las principales demandas de los pueblos indígenas, que guarda relación con el reconocimiento de su existencia como pueblos originarios, pero también de la existencia de derechos asociados a su condición de agrupación humana diferenciada. Diferenciada en su historia, es sus prácticas culturales, en sus formas organizativas, en sus autoridades y liderazgo, en sus formas de autogestión, en su lengua y en cada una de las diferencias, que hoy son más valiosas e importantes. Pero hay un desafío que los propios pueblos indígenas nos han entregado, mismo que puede oírse en los debates nacionales: al reconocer a los pueblos indígenas, sus derechos y sus formas de existencia; algo nos debe suceder también como sociedades. Hay un cambio profundo que surge al reconocer al otro como legítimo, un cambio que nos lleva a replantearnos nuestras propias formas simbólicas, organizativas y de existencia como cultura nacional o país. Este fundamento está contenido, a la base, en la adopción de la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y es un reto a nuestro entendimiento y soporte sociocultural, debemos esforzarnos por entendernos en nuestra sociedad de hoy a través de estas miradas ancestrales y milenarias, o para decirlo con Derrida: hay que pensar en forma atávica lo contemporáneo, es decir, pensarnos como una larga traza de tiempo, devenir en el cual esta Declaración será, sin dudas, un momentum definitivo, cargado de masa renovadora y velocidad ilimitada / AZ

* Su autor es periodista, Coordinador Nacional del Programa Orígenes.

Declaración universal

Por Adelfo REGINO MONTES*

Ante un proceso de globalización que ha profundizado las injusticias en contra de nuestros pueblos indígenas y la reiterada demanda histórica de nuestro reconocimiento jurídico en el derecho internacional, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha aprobado por una mayoría abrumadora de 143 votos en favor la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Lo hizo después de 25 años de arduas y complejas deliberaciones entre representantes de los pueblos indígenas y las delegaciones de los gobiernos. Como era de esperarse, han votado en contra del referido instrumento Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, y se han abstenido un conjunto de 11 países, entre ellos Colombia.

La declaración contiene un conjunto de principios y normas que reconocen y establecen en el régimen normativo internacional los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, mismos que deben ser la base de la nueva relación entre dichos pueblos, los Estados y las sociedades en todo el mundo. La declaración se convertirá en la nueva base normativa y práctica para garantizar y proteger los derechos indígenas en diversos ámbitos y niveles. El eje fundamental alrededor del cual gira el contenido de la declaración es el artículo operativo 3, que reconoce expresamente a los pueblos indígenas como sujetos plenos del derecho a la libre determinación, tal como está establecida en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Con esta nueva disposición queda superada la tesis discriminatoria que ha considerado a nuestros pueblos como "de segunda", al no atribuir al concepto de "pueblos indígenas" ninguna consecuencia jurídica en los términos establecidos en el derecho internacional. Al reconocerse normativamente el concepto de "pueblos indígenas" y su directa vinculación con el derecho a la libre determinación, nuestros pueblos quedan formalmente en condiciones de igualdad para el ejercicio y disfrute de sus derechos. En este sentido, se puede afirmar que estamos dando un paso adelante con respecto al Convenio 169 de la OIT, que hasta ahora era el único instrumento internacional en términos del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Arribar a esta nueva concepción no ha sido una tarea fácil. Después de la aprobación de la declaración por parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU un grupo de países encabezados por quienes ahora han votado en contra han usado todos los argumentos y medios para oponerse a sus contenidos esenciales y a su adopción en la Asamblea General. El año pasado, este grupo maniobró para que los estados africanos se opusieran a la adopción de la declaración pidiendo más tiempo para seguir celebrando consultas. Como resultado de estas consultas, los países africanos han hecho nueve enmiendas a la declaración adoptada por el Consejo de Derechos Humanos, lo cual lesiona y atenta contra el recién creado organismo internacional de referencia. La más preocupante de todas estas enmiendas es el artículo 46, numeral 1, que a la letra dice: "Nada de lo señalado en la presente declaración (...) se entenderá en el sentido de que autoriza o fomenta acción alguna encaminada a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial o la unidad política de estados soberanos e independientes." Con ello los estados están queriendo establecer una limitación al derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación. Además el concepto de "integridad territorial" no sólo debe ser interpretado en relación con el "territorio" de los estados, sino también debe utilizarse para garantizar y proteger la "integridad territorial" de los pueblos indígenas tal como lo establecen diversas normas de la declaración. En este sentido es importante destacar que la declaración reconoce en el artículo 26 el concepto de "territorio indígena".

A la par, la declaración establece una integralidad de derechos, tanto individuales como colectivos, abarcando una gran diversidad de temas, entre los que podemos destacar: la cultura e identidad indígenas, el patrimonio cultural, el conocimiento tradicional, la medicina tradicional, la educación indígena, la equidad de género, el desarrollo, el sistema normativo indígena, el consentimiento previo, libre e informado, la participación y representación política, entre otros. Con la aprobación de la declaración se ha llenado uno de los más grandes vacíos en el sistema internacional de los derechos humanos. Al mismo tiempo nos estamos encaminando hacia la aceptación universal de la dimensión colectiva de los derechos humanos, contraria a la visión discriminatoria que tiende a negar los derechos colectivos y que privilegia los derechos individuales. Y aunque la declaración no refleja todas las reivindicaciones de los pueblos indígenas tal como han sido planteadas en estos largos años, se trata de un paso más. Un paso que tendrá que concretarse en nuestro trabajo diario a favor de nuestro crecimiento y florecimiento como pueblos / AZ

* Abogado mixte especialista en derecho indígena.

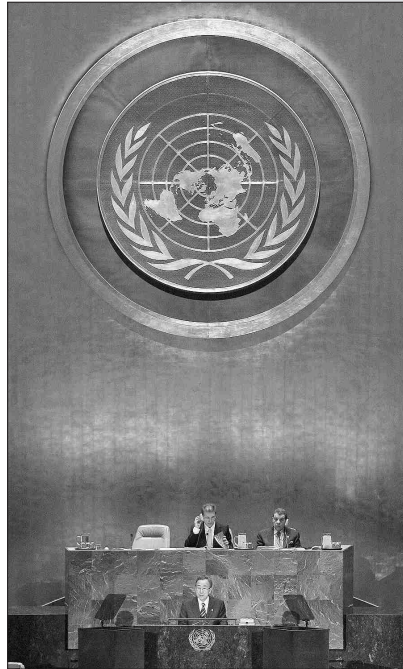


Foto de Agencias



Félix E. Maya

"Una Convención permitiría poner en práctica la declaración"

JUAN LEÓN ALVARADO

Tras 20 años de negociaciones, el 13 de septiembre la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas, con el voto favorable de 143 países de los 192 que integran el organismo internacional. El documento marca un primer e histórico, "no obstante que nos hubiera gustado que esa Declaración se dé tal y como salió del Consejo de Derechos Humanos, pero, al estar en una cancha que no es la propia de los pueblos indígenas, sino de los Estados, resulta natural que éstos quieran asegurarse algunos marcos jurídicos", señala Juan León Alvarado, quien considera que el siguiente paso debería ser una Convención. A continuación el diálogo que sostuvo con la Agencia ALAI este indígena maya kiché, especialista en derecho indígena y actual Embajador de Guatemala en Ecuador, que participó por años en las negociaciones de tal Declaración y hasta meses atrás presidió el Grupo de Trabajo sobre la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA.

- Hay voces indígenas que señalan que la Declaración que acaba de adoptar la ONU, prácticamente no sirve para nada. ¿Qué es lo que ella ofrece a los pueblos indígenas?

- Yo creo que, más que ver los errores, es preciso valorar que se trata del primer instrumento en el derecho internacional que existe, no hay otro. Está el Convenio 169 de la OIT, pero sabemos que eso quedó anulado totalmente ahora frente a esta Declaración. Al leer la totalidad de los artículos, yo diría que unos 42, 43 son favorables totalmente a los derechos de los pueblos indígenas. Hay algunas cláusulas limitativas como la cuestión de la unidad territorial, la unidad política de los Estados, pero como hemos dicho en estos foros, el día que un pueblo indígena quiera tomar su decisión de hacer un Estado propio, lo hará conforme a otros instrumentos, no tiene que utilizar esta Declaración. De hecho, ese fue el entendimiento para aceptar que se incorporara este lenguaje en la Declaración, pero ahí hay una fortaleza al momento de que en el artículo 3 se menciona el derecho a la libre determinación de

Entrevistamos a Juan León Alvarado, indígena maya kiché, especialista en derecho indígena y actual Embajador de Guatemala en Ecuador, quien participó por años en las negociaciones de la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas y hasta meses atrás presidió el Grupo de Trabajo sobre la Declaración de Derechos Indígenas de la OEA. Alvarado insta a los pueblos indígenas a luchar por una Convención.

Por Osvaldo LEÓN*

los pueblos. El reconocimiento a los pueblos indígenas como pueblos, da la oportunidad para que los propios pueblos indígenas lo hagan efectivo, a través de luchas nacionales, porque lo que da esta Declaración es el marco general, no resuelve nuestros problemas, pero establece lineamientos, puntos de acción para que las organizaciones, los líderes, las autoridades tengan un norte. Y para mí, el parámetro que viene para cada país es la lucha para que en las normas internas se reconozca ese estatus de pueblos a cada uno, yo creo que eso es lo más fundamental.

Asimismo, pues al principio no se reconocía, en esta Declaración quedó plasmado el derecho sobre los recursos naturales de diferente índole, y ahí hay administración, posesión, uso, y creo que eso también es otra forma de cómo los pueblos indígenas van a declarar, más que pedir al Estado, que se les reconozca este derecho. Esto es, cómo los pueblos indígenas dicen: esto es mío, porque así lo dice la Declaración de Naciones Unidas sobre Derecho de los Pueblos Indígenas. Entonces, ahora hay una nueva dinámica para declarar suyo lo que tiene, sin tener que pedirle al Estado. Este es otro paso que los pueblos indígenas tienen que dar, en la medida en que estén unidos, que haya claridad, pues bien podrían decir ante un notario, nuestro territorio va aquí, así que usted nos hace nuestra escritura pública o privada sobre esta propiedad; para mí eso es una ventaja que nos ofrece

ahora la Declaración, esté o no reconocido en los derechos, en la constitución.

- ¿Respecto a la autonomía y autogobierno?...

- Respecto a la autonomía y autogobierno, que es un doble reto para nosotros como pueblos indígenas, primero es si realmente seguimos manteniendo las estructuras, los principios, las normas, la filosofía, los sistemas propios nuestros o ya nos abrimos y ahora no somos más que una mezcla de normas occidentales y normas indígenas. Si el reto es haber logrado mantener la estructura de gobierno, la propia filosofía, las propias normas de cada pueblo, también es otra forma de declarar cual es nuestro gobierno. Y repito, no pedirle al Estado, sino declarar, como hacen muchos pueblos en Ecuador, pues tienen sus autoridades propias, quien dirige la vida de la comunidad, cómo toman sus decisiones, y eso ofrece la verdadera posibilidad de que haya gobiernos plurales en todos nuestros países. Entonces si un pueblo está bien organizado podría decir al Estado, a las instituciones, etc. ustedes no van a establecer negociaciones con otra gente individual más que con nuestro propio gobierno, como lo hacen los Kunas de Panamá, por ejemplo. Este es otro punto concreto, y así podríamos hablar de la espiritualidad, de la educación, del sistema de salud. Así que, la declaración en su conjunto ofrece una oportunidad para hacer, ya no tanto para pedir.

Reitero, aunque no estén en las constituciones, en las normas legislativas, los pueblos indígenas bien pueden tomar este instrumento para decir esto es lo que hay que hacer.

- Como has señalado, estas acciones se perfilarían sobre todo en el plano nacional. ¿Cuáles serían los nuevos desafíos en la esfera internacional?

- Considero que lo que tienen que hablar los representantes indígenas es: si nos quedamos solo con la Declaración o damos un paso hacia la Convención, para que, en aquellos países que existe mucha reacción negativa de los gobiernos, donde no quieren saber nada de pueblos indígenas, pueda ser coercitivo en un momento determinado. Una convención ofrecería la oportunidad a todos los Estados y a los pueblos indígenas de ponerla en práctica, de establecer marcos o mecanismos de control para ver si los gobiernos cumplen o no cumplen, etc. No he platicado con los dirigentes que han participado en este proceso, pero ojalá no dejen pasar mucho tiempo, porque hay una dinámica que dejó muy abierto el camino, con mucha experiencia de diálogo, de negociación; los delegados de gobierno no están desligados del proceso de derechos de pueblos indígenas, saben, conocen... y ojalá que se pueda seguir en este proceso de ampliación de instrumentos para los pueblos indígenas. Y es que tenemos que basarnos en los principios naturales de la vida, de que todos son procesos, que nada es acabado, que es un pequeño paso que dimos y por eso a lo mejor la convención podría ser el segundo paso, y más grande.

- En su reciente intervención en la Asamblea General de la ONU, el presidente boliviano, Evo Morales Ayma, pidió a este organismo convocar a una Cumbre Mundial Indígena. ¿Cómo miras esta iniciativa?

- Habría que definir la agenda. A lo mejor una cumbre que Naciones Unidas convoque pueda ser para que se discuta el plan de acción de implementación de la Declaración, eso pudiera ser un buen tema, porque si llegamos solo a dar discursos, denuncias de lo que nos pasa en cada país, creo que eso no tendría ningún sentido. Pero si nos fijáramos el objetivo de hacer el plan de acción y el plan de implementación de la Declaración y que esa resolución de los pueblos indígenas pudiera ir a la siguiente Asamblea General de la ONU, eso sí tendría sentido, porque el punto en común que nos convoca a todos los pueblos indígenas del mundo, es la propia Declaración. Incluso eso podría servir para hacer negociaciones después a nivel de cada país, de cada Estado, decir: bueno, esto fue lo que salió, usted que va a hacer. Ahora, cómo lo vamos a trabajar, quién lo va a trabajar, ese sería el temor porque la ONU también limita recursos hacia los pueblos indígenas. Además, tendríamos que pensar

en que etapa se puede hacer esa cumbre, tal vez, no plantearlo tan inmediato, pero tampoco tan a largo plazo, la cosa es que nos dé tiempo, por ejemplo, como se hizo con la Conferencia Mundial contra el Racismo y la Discriminación en Sudáfrica que tuvo procesos preliminares regionales y en la medida de lo posible se eligieron los representantes que podrían participar. Si dejamos en manos de la ONU, casi estoy seguro que se va a escoger a los representantes, yo no tengo nada contra ellos, pero mejor si abrimos el proceso un poco más amplio.

- A propósito, hay algunas organizaciones que están proponiendo que en la ONU no se suprima el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas. ¿Cuál es tu criterio?

- El problema es que el Grupo de Trabajo ya está suprimido, porque la Comisión de Derechos Humanos ya no existe y, por tanto, todo lo que dependía de tal Comisión; el pensar que todavía existe es un poco de engaño a nosotros mismos. Lo que tenemos que pensar ahora es qué crear en su lugar, no es que sustituya porque eso ya no existe. Algunos amigos indígenas han propuesto que haya un Consejo Indígena para el Consejo de Derechos Humanos, no entiendo muy bien como es la propuesta, pero serían como cinco expertos indígenas que estarían ligados al proceso de trabajo del Consejo haciendo propuestas, viendo cómo se podría ampliar demandas, aspiraciones, que instrumentos se podrían hacer para los pueblos indígenas. Pero le tengo un poco de miedo a ese tipo de órganos, porque se reduce al final de cuentas a personas y máxime si son expertos indígenas, pues en el área internacional nos movemos con una soltura porque no hay una estructura formalizada, no hay un mecanismo de decisión en donde participemos todos los países para ver quién sería nuestro representante como experto. Entonces, ahí hay una limitación que tendríamos que platicar más de cómo no se reduce la participación indígena a una cuestión meramente individual o de expertos. Además tenemos el problema de que el Consejo y la ONU misma no quieren abrir más el campo para otros órganos para los pueblos indígenas, algunos dicen: pues ya está el Foro Permanente, con eso es suficiente, y no quieren abrir más. Ahora, para trabajar la convención, yo creo que podría empezar en el Consejo de Derechos Humanos, así como se ha hecho, trabajar con los gobiernos, trabajar con las delegaciones, sacar una resolución y establecer ahí que haya participación de los pueblos indígenas como se ha hecho en la OEA. Creo que con eso es suficiente, no que tengamos que construir otro ente como el Grupo de Trabajo.

- ¿Pero no sería acaso el Foro Permanente el espacio adecuado?

- Si el Foro fuera más dinámico, más ligado a los

procesos nacionales y que realmente le hicieran caso, tal vez sería. Lamentablemente ha decaído mucho el trabajo, no ha logrado ser lo que se pensó en un principio como un ente que pueda dar directrices a la ONU, da pero nadie le hace caso. De modo que ahí estamos medio mal. En todo caso, creo que habría que dar cumplimiento a la resolución de la Comisión de Derechos Humanos cuando se creó el Foro, que decía que a los 5 años tiene que evaluarse, si seguimos o no, y creo que sería la oportunidad. Pero pareciera ser que también hay algún acomodamiento ahí y ni los pueblos indígenas, ni los expertos del gobierno quieren que se evalúe, para no desestabilizar su pequeño espacio que ya han logrado, pero yo como parte de la discusión de creación de este Foro, yo sí te diría que se haga esa evaluación para ver si es que nos sirve o no nos sirve o bien le damos otras directrices.

- ¿Y que nos puedes decir respecto al proceso de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA?

- Bueno, la dinámica en la OEA es bien compleja. Algunos párrafos ya están aprobados, algunos artículos que están ya finalizados, en términos de evaluación, yo diría que hay un 40% aprobado del texto, pero los que quedan son temas complejos, como el de libre determinación, la cuestión de recursos naturales, que aquí se mete el derecho, la propiedad sobre el subsuelo, es una de las diferencias entre la declaración de la OEA con la de la ONU, y eso vuelve compleja la situación. Sin embargo, creo que ahora la luz de la Declaración en la ONU va a facilitar que se nivele el contenido de la OEA, pues caso de no lograrlo, los gobiernos y los pueblos indígenas tendrán que tomar una decisión si se sigue en ese proceso o se congela para hacer uso nada más que de la de la ONU, porque ahora muchos delegados indígenas, no he escuchado de gobiernos, hablan de que el reto para la OEA ahora es elevar el contenido de la Declaración de la ONU en muchos aspectos. Si es por debajo, algunos piensan que es mejor dejar ahí el proceso. En la OEA, por la participación directa y paritaria de representantes indígenas y de gobierno, se ha generado mayor confianza de diálogo y por eso es compleja la negociación, porque están participando tanto indígenas como gobiernos. En la ONU se eliminó esa parte; o sea, los representantes indígenas aunque influenciaban, quienes al final tomaron las decisiones fueron los gobiernos. En cambio en la OEA, el principio es que nada será acordado en la declaración, si es que los representantes indígenas no están de acuerdo. Ahora queda al frente Bolivia, en todo caso, yo dejé establecido la transparencia de participación indígena como de gobiernos, la paridad, pero si por avanzar en la negociación se elimina una de las partes, bueno ya es otra cosa, puede ser, pero entre gobiernos aún no se ponen de acuerdo / AZ

* Gentileza de www.alainet.org

La OEA en deuda

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en especial el encuentro del Parlamento de los Pueblos Indígenas de América, que contó con la participación de los pueblos indígenas de El Salvador, Perú, Ecuador, Bolivia, Estados Unidos y Venezuela, el diputado del Ecuador por el partido Pachakutik de la Nación Saraguru, Salvador Quispe, expresó que una de las principales demandas es lograr que la OEA emita la declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. "Ellos (OEA) son quienes están discutiendo, nosotros sabemos cuáles son nuestros derechos, y ahora discuten si somos indígenas o no, si tenemos alma o no. Es importante que exista una carta suscrita por la OEA, porque una cosa es que nosotros reconozcamos nuestros derechos y otra es que esté decretado", acotó.

También han propuesto la promoción de políticas de conservación, preservación ecológica en territorios indígenas, y el inicio de juicios internacionales a las empresas y estados por las diversas contaminaciones y catástrofes ecológicas ocasionadas en territorios indígenas.

El diputado Salvador Quispe, en representación de los pueblos indígenas ecuatorianos, propone la construcción de un país plurinacional, "porque no existe una sola cultura ecuatoriana dentro del mismo país. Hay muchas culturas indígenas, cada cual con sus tradiciones y costumbres. Existe mucha diversidad, y en función de esto, pedimos que se reconozcan nuestras diferencias, porque con el discurso de que todos somos iguales, se niega nuestra diversidad. Hacemos un llamado a respetar la diversidad indígena, para así construir la plurinacionalidad". En tal sentido, plantean la Asamblea Plu-

rinacional Constituyente, para el proceso que se avecina en septiembre, que abarque aspectos sociales, económicos, no mercantilistas, sino desde la solidaridad y la complementariedad.

Entre otros aspectos, Quispe opina que la educación intercultural bilingüe, no debe estar dirigida sólo a los indígenas, sino a todos los ecuatorianos y ecuatorianas por igual. Entre las principales demandas y propuestas presentadas al Parlamento Indígena se planteó la necesidad de impulsar y respaldar la obtención de medios de comunicación propios y espacios comunales en radio, TV y prensa estatal. Al respecto, Quispe señaló que en Ecuador cuentan con una amplia red de radios locales, no obstante, es necesario reforzarla y ampliarla, y en función de ello ha sostenido reuniones con Telesur y otras radios amigas de Venezuela, "para encontrar apoyo mutuo" / AZ

LA CULTURA DE LA BASURA

La “segunda colonización en Chiloé” o la “revolución industrial decimonónica” son algunas de las frases con la que algunos estudiosos califican al millonario enclave salmonero en el sur de Chile. Mientras unos aplauden el arribo del “progreso”, otros alertan de sus graves efectos sobre un patrimonio cultural que hoy se tiñe de color salmón. Un reportaje especial de Ecoceanos.

Por Isabel DÍAZ y Patricio MELILLANCA

La desfachatada frase con la que Cesar Barros inauguró su llegada a la presidencia de SalmónChile hace unos meses no ha pasado desapercibida en las regiones intervenidas por las empresas nacionales y multinacionales que producen y exportan salmón en el sur de Chile. “Sin la industria salmonera estas regiones volverían a la edad de piedra” dijo el economista agrario, con lo cual reafirmó la especie de misión civilizadora que imponen las empresas para justificar su presencia en estos territorios. Barros, articulista de revistas y diarios empresariales y conocido por llevar todas las discusiones a cifras y estadísticas -muchas veces desproporcionadas y muy optimistas para sus fines-, dejó en evidencia uno de los grandes conflictos subterráneos que poco a poco muestra su sismicidad y su potencial irrupción que podría remover, con alcances insospechados aún, las bases culturales de esta zona cubierta por la marea salmón. Pueblos y ciudades con masiva presencia de hombres y mujeres migrantes, debilitamiento de la soberanía alimentaria, disminución de la autonomía económica local, cambios en las relaciones sociales, irrupción masiva del trato empleado-patión, aumento del tráfico carretero y marítimo, y un deterioro del patrimonio cultura y ambiental, son algunas de las nuevas tensiones que se aprecian en estas zonas, histórico territorio del pueblo mapuche-williche.

La “segunda colonización en Chiloé” o la “revolución industrial decimonónica” son algunas de las frases con que algunos califican a este millonario enclave económico industrial. Otras evidencias de conflictos son las zonas costero marinas contaminadas, el intensivo uso de antibióticos, la masiva generación de desechos industriales y el desplazamiento forzado de comunidades de pescadores e indígenas williche. Frente a estos impactos, los empresarios imponen la idea que la industria del salmón es la única alternativa para la economía de este archipiélago y publicita la necesidad que los habitantes de estos territorios sientan el “orgullo salmonero”, por estar “alimentando al mundo”, tal como dice la nueva propaganda comunicacional de la patronal SalmónChile. El debate se instala a más de 20 años de la instalación de estas compañías y en momentos en que no quedan espacios costeros para nuevas concesiones acuícolas en la X Región. Mientras, la industria sigue anunciando que “debe” duplicar su producción.

“SMOLTIZACIÓN DEL CHILOTE”

Chiloé se halla en una etapa terminal de “smoltización” cultural. Término tomado de la crianza del salmón que alude a la etapa en que se convierte desde su condición de alevín que vive en agua dulce en smolt que comenzará a vivir en el mar. Fue Renato Cárdenas, director del Archivo de Chiloé y miembro del Consejo Regional de Cultura, quien acuñó este concepto para graficar que en el archipiélago se está produciendo el mismo “proceso de alienación” que la que ocurre en el cultivo de

esta especie exótica. Cárdenas, nacido en Calén, una aldea ribereña de la comuna de Dalcahue, explica que “el salmón en la última etapa de crecimiento artificial en pileta es preparado para pasar al mar. En ese proceso se le va tirando sal para que su ideología se adapte al nuevo sistema. Finalmente cuando pasa al mar el salmón no se da cuenta que cambio de agua. El chilote sin darse cuenta se va entregando, sin que advierta la claridad de sus aguas”.

Para el antropólogo “nuestras sociedades, sobre todo las campesinas, son muy débiles, son fáciles de quebrar porque tienen una relación interna, no hacia afuera. Ni siquiera en Chiloé se hizo la guerra contra los españoles en forma tal, porque no existía un Estado centralizado como los Incas, u otros pueblos de Centroamérica. Entonces, la gente no está acostumbrada a enfrentarse a cosas, sino a desarrollarse casi como un organismo natural, como el mapuche que veía en su mapu también parte de su Admapu, de todo lo que era él como ser humano”. El patrimonio cultural intangible -al que alude Renato Cárdenas- se refiere a “una serie de relaciones, de formas, de técnicas que se depositan en la memoria y a través de ese elemento se van transmitiendo a las generaciones y constituyen en definitiva una forma de vida”. Agrega que “esa forma de vida que se asienta en la comunidad hace posible que con muy estrechos recursos económicos funcionen, coexistan y vivan”. Destaca que se trata “no solo de las comunidades mestizas de La Conquista. En la zona tenemos presencia humana desde 12.500 años, es el caso de la localidad de Monte Verde”.

una modernidad. Modernidad se asocia a desarrollo y desarrollo a urbanismo, y lo rural se considera un elemento retardatario del desarrollo. Todas esas concesiones van desde la escuela hasta el diario vivir, entonces por cierto que la comunidad se va resintiendo y se resintiendo también sus valores más fundamentales”. Por su parte, el escritor Sergio Mansilla, docente de Literatura y Estudios Culturales de la Universidad de Los Lagos, también concuerda en que la industria del salmón ha afectado el patrimonio cultural intangible. “No necesariamente ha afectado el patrimonio cultural físico, aunque eventualmente pudo haber ocurrido en algunas caletas donde la industria ha ocupado zonas de los antiguos embarcaderos. Pero el mayor impacto de la industria tiene que ver con el cambio societal en Chiloé”.

La tesis del poeta y ensayista es que “Chiloé está viviendo una especie de revolución industrial decimonónica, con un fuerte énfasis en la industria extractiva, fuerte presión sobre los recursos naturales y orientada hacia la exportación. De manera que una de las consecuencias es que un porcentaje importante de población que antes era agricultora, pescadora o ambas cosas al mismo tiempo, artesana, está dejando de ser lo que son y se están convirtiendo en obreros asalariados”. Agrega que “si uno revisa los primeros tiempos de industrialización en Inglaterra el estilo de procedimiento fue básicamente el mismo”. Se trata de “una revolución industrial decimonónica que se implanta a la inglesa. Se instalan grandes fábricas, se proletariza el campesinado, que comienza a depender del salario y al final queda atrapado en la red del salario, porque está endeudado, vive de eso y no tiene más



Pedro Cayuqueo

Renato Cárdenas, profundo conocedor de la sociedad, el tiempo y el espacio chilote, sostiene que “hay una historia que se ha ido construyendo en Chiloé, en que la relación entre los vecinos ha sido básica. El patrimonio es un intangible que no siempre tiene de donde tomarse, porque va en lo cotidiano, va en nuestras actividades diarias que van desde una fiesta patronal hasta una iglesia o una comida”. “Todos esos elementos son intangibles, o sea, se materializan en cada presente, en cada cotidianidad, pero se van transmitiendo y eso es lo interesante. Esa cadena es la que constituye los elementos de identidad para cada grupo y para cada persona”. “Esas cadenas de identidad han sido alteradas en momentos en que entran las salmoneras, pues lo que hacen es contratar la fuerza laboral, dejando a esas comunidades con la fuerza laboral de los viejos, e inicialmente de las mujeres”. En la actualidad, las mujeres están integradas al proceso productivo del salmón, y se estima que representa cerca del 60% de la mano de obra.

En 1975 empezaron los cultivos de salmón en la Isla de Chiloé, y una década después estaba desencadenado el sistema, afirma Renato Cárdenas. “Desde ese periodo al presente se ha ido produciendo esta adaptación a un sistema de trabajo, a un sistema de vida, a valores. Son visiones distintas de mundo, de desarrollo, que transformaron estas pequeñas comunidades que vivían sobre la base de un trabajo vecinal a ser mano de obra para las salmoneras”. A juicio de director académico del Archivo de Chiloé, “la mano de obra que era para las comunidades aún existe pero en una medida muy pequeña”. Y justamente, “por eso estamos alegando, porque todavía son sociedades salvables, todavía es posible reencaminar procesos (...), pero en lo básico lo que se ha estado haciendo a través del nuevo proceso industrial es ir deteriorando la vida de las comunidades, al imponerle otras formas de relaciones sociales, otras formas económicas, otras formas de vida”.

En la actualidad, el desarrollo se ha inclinado “hacia el lado de la industria del salmón, de sus éticas y estéticas. La industria con todo su devenir de valores y de formas de vida y otras desechables, porque no constituyen según ellos parte de

que hacer. Eso obviamente hace cambiar mucho las cosas”. A modo de ejemplo, Sergio Mansilla asegura que “es difícil organizar torneos de fútbol en las islas y es básicamente porque no es posible encontrar gente joven que esté disponible para jugar los días domingos, porque ya no viven en las islas o porque si viven tienen que trabajar. Eso evidentemente tiene efectos sobre las costumbres, las tradiciones, sobre la memoria cultural”.

“EL MAR TIENE DUEÑO”

Sonia Catepillan, mujer mapuche-williche de la Isla, afirma que “desde la llegada de la industria del salmón los cambios han sido espantosos. Se han ido perdiendo nuestras costumbres, nuestra cultura. Los salmoneros han dado trabajo, pero a costa de haber perdido nuestra identidad. Los jóvenes no trabajan la tierra, las niñas no saben lo que antes era trabajar la lana, el tejido. No es malo que trabajen, pero la Isla no se si a futuro va a ser lo mismo, o que le vamos a decir a nuestros nietos de cómo fue esto”. Catepillan afirma que el mar también ha sufrido deterioros. “Antiguamente íbamos a mariscar cerca de los palafitos, cerca de nuestras casas, pero ahora está todo contaminado. Todos los mares están llenos de balsas salmoneras, el mar tiene dueño, ya no es lo mismo que antes”. Sonia además critica la intención de construir el puente entre el continente y Chiloé, iniciativa que fue respaldada con fuerza por los empresarios del salmón. “Las comunidades williche estamos contra el puente porque si nosotros tenemos un poco, cuando se construya no quedará nada. Pasaran los grandes empresarios a sacar lo poco que queda, del mar, del bosque. Chiloé no es ni la mitad de lo que era hace 50 años atrás”. “Han ido creciendo las poblaciones, pero con ello ha ido creciendo el deterioro de los pueblos. Como williche hemos visto como se ha ido perdiendo parte de nuestra vida, de nuestra historia. Eso va a ser difícil de rescatar. Tratamos de enseñarles a nuestros nietos, como antes sacábamos lo justo y necesario para vivir del mar. La leña que se sacaba de los árboles muertos, pero ahora ha sido un arrasamiento

total de todo lo que hay en Chiloé. Los empresarios son los grandes dueños de la Isla de Chiloé. No es justo", se lamenta.

Héctor Leiva, profesor de la escuela de la comunidad williche Weketrumao, en el sector de Chadmo, en Quellón, opina que la industria salmonera "en el ámbito urbano ha significado casi una explosión de la población en términos de crecimiento, lo que ha colapsado los servicios y ha traído una serie de elementos no todos positivos. Mucho de delincuencia, drogadicción, de lacra social que se ve en las grandes ciudades, se ha instalado (en Quellón) producto de la llegada de personas de todas partes del país que vienen a hacer uso de la fuente laboral que genera la industria del salmón". Para el docente, "hay esa especie de invasión de gente foránea en los pueblos. Esta mezcla de costumbres trae una nueva forma de ver el mundo. Quellón ha perdido muchas de las características de los pueblos de Chiloé, en el sentido que ya no es identificable por ejemplo su ciclo anual como son los otros pueblos más tradicionales, que son mucho más previsibles de lo que acontece".

Este pequeño puerto al sur de Chiloé es una de las ciudades que registró el mayor porcentaje de crecimiento demográfico en Chile. "Según el Censo 1982- 1992, la población de Quellón creció un 114%, mientras que durante los años 1992- 2002 se acercó al 45%. Esto ha generado un tipo de vivienda muy precaria y sobretodo ha generado muchos allegados y una carencia casi insolucionable de viviendas. Existen verdaderos cordones en la periferia. Gente que vive en viviendas precarias e instaladas en forma casi caótica en algunos lugares, donde la gente se hace de un terrenito y no hay ninguna planificación al respecto. La planificación urbana se ve afectada. Los servicios no dan abasto, desde luego no hay factibilidad de agua en muchos lugares", dice Hector Leiva. Sergio Mansilla reafirma esta observación. "Quellón es un caso paradigmático. Un gran porcentaje de población que llega es por motivos laborales. Su interés primero es juntar recursos y si es posible volver a su lugar de origen, por lo tanto su vinculación con el territorio es mínima (...), como un campamento. Son pocos los que llegan con deseos de quedarse e interiorizarse de la cultura chilota y ser una especie de nativo, porque la gente que llega es obrera, de nivel medio como máximo. Sus intereses son otros. En Quellón existe una industria de la prostitución impresionante. Uno no se imagina que han llegado prostitutas colombianas, brasileñas y peruanas".

"A nadie le preguntaron en Chiloé si querían cultivar salmones en los mares y concesionaron a privados (las zonas para) evitar que los pescadores vayan pescar a ciertos lugares donde antes solían ir a pescar sin ningún problema, pero es que así se ha hecho todo en Chile", señala Sergio Mansilla. Destaca que "las salmoneras fueron parte del rediseño del país que se hizo entre 1977 y 1980 y se echó andar a todo vapor a partir de 1981, que es el actual modelo de desarrollo y crecimiento económico, y que se implantó sin preguntarle nada a nadie. Esto es producto de una dictadura, no hay que olvidarlo". Aquí es donde todos concuerdan en que la labor del Gobierno de regulación y de equilibrio es vital. "Yo no lo voy a pedir a la multinacional Marine Harvest que sea respetuosa del medioambiente o de la cultura chilota, porque su labor es ganar plata, maximizar sus utilidades y en eso hay que ser sumamente realista. No se le puede pedir a las empresas que de pronto se tornen filantrópicas, porque no lo son por naturaleza. Son los gobiernos quienes tienen que poner las regulaciones que correspondan", acota.

DAVID Y GOLIAT

Según Renato Cárdenas, "el tema fundamental tiene que ver con la permisión que tiene este proceso productivo y de que manera el Estado pudo o puede intervenir generando o robusteciendo elementos culturales de estas comunidades que son débiles". "Estamos en presencia de un David y un Goliat. Un tremendo sistema que se instala y que incluso altera la mentalidad de nuestras autoridades, o sea, concepciones distintas a lo que es valorar el bien patrimonial. El patrimonio son las formas culturales que se van transmitiendo de una generación a otra y se siguen reiterando en la siguiente generación, y si es así es por algo. Es porque ese bien, ese objeto, ese intangible tiene algún sentido de desarrollo en las comunidades,

por todo lo que está pasando. Los salmoneros se están yendo lentamente al si no moriría". "En el documental 'Ovas de Oro', se le consulta al Gerente de Cermaq, Geir Isaksen, por qué no aplican las normas noruegas en Chile y él responde porque en Chile somos chilenos y en Noruega noruegos. Eso da a entender que ellos hacen lo que se les exige y si no se les exige, nada van a hacer. No hay una voluntad de desarrollo para las comunidades. Si el Estado se pone la bandera donde corresponde, por supuesto que estaríamos en otras condiciones, tendríamos exigencias de otro tipo, y eso que es válido para el tema medioambiental, también para el tema cultural". Cárdenas afirma que "esta es una segunda colonización de Chiloé". "Estamos en presencia de tiempos difíciles, porque no hay autoridad que esté por la defensa del territorio, porque en algún momento el país tendrá que responder. Al alcalde de Natales le están llegando muchas solicitudes para instalar salmoneras. Se van a ir de Chiloé porque tienen el medio-ambiente bastante contaminado", subraya. El escritor vaticina que "se requerirá de mucha inversión para limpiar y reconstruir Chiloé... El cultivo de salmón no se está dando bien porque en vez de apoyar a un desarrollo está destruyendo una forma de vida, con apoyo del Estado".



Archivo AZ



Archivo AZ

SOBERANIA ALIMENTARIA

Una de las grandes preocupaciones de esta situación de avance de la industria del salmón es la Soberanía Alimentaria de las comunidades chilotas. A juicio de Sergio Mansilla, "el efecto más grave tiene que ver con el hecho que la creciente proletarianización de la población chilota, está disminuyendo drásticamente el cultivo de alimentos. Chiloé está perdiendo su autonomía alimentaria que tuvo por casi cinco siglos. Chiloé era una tierra pobre en muchos sentidos, pero siempre tuvo la gracia de ser autónoma desde el punto de vista de los alimentos, dependía muy poco de los alimentos industriales". Mansilla que nació en Chiloé y vivió gran parte de su infancia allí, recuerda como era su dieta y de donde obtenían la comida. "Ha habido un debilitamiento no solo de la posibilidad de generar alimentos propios, también se ha ido perdiendo la práctica de trabajo y de sociabilidad que implicaba en Chiloé la producción de alimentos, la siembra, la pesca, etc."

"La tradición culinaria ha ido quedando reservada para presentaciones costumbristas, para espectáculos de verano. En el encuentro costumbrista de Castro se hace chicha de manzana, milcao, pero eso no es parte de la cotidianidad de la gente. Se hace para efectos de mantener la memoria, pero en ese escenario. Y eso es una cosa que tiene que ver con la instalación de la industria del salmón". Al respecto, Renato Cárdenas asegura que impulsar el desarrollo de la agricultura en Chiloé podría moderar este "desequilibrado proceso". Pero lamenta que no existe ningún tipo de iniciativa que vaya en esa dirección, en una Región que es la productora histórica de la papa. "Uno de sus orígenes históricos es Chiloé y el cuarto alimento del mundo. El 83% de las papas de mundo tienen su raíz en las semillas chilotas. Hace 12.500 años en Monte Verde existía consumo de papa de recolección". Para Cárdenas "la agricultura como sistema de producción va a ir acarreado los elementos que tradicionalmente han sido de la Isla de Chiloé, como el sentido comunitario, el vivir en torno al tema de la tierra, de la naturaleza. Todos elementos que se han ido perdiendo, se han ido dejando de lado, porque no existe producción agrícola. Todos los huevos se pusieron en la canasta salmonera (...), en las jaulas salmoneras".

Esta imposición de la industria se ve reflejada en todo su discurso comunicacional. En marzo de este año, Cesar Barros Montero, presidente de SalmonChile, en sus primeras declaraciones en el cargo dijo: "Damos vida y sustento a las regiones donde trabajamos, que sin la acuicultura, volverían a la edad de piedra". Renato Cárdenas dice que "son conceptos que tiene la industria y que por supuesto son el logotipo para la venta del sistema". En su opinión, "es el mismo discurso que trae el conquistador cuando el plantea una disyuntiva entre civilización y barbarie". Sergio Mansilla señala que "aunque así fuera yo no tengo porque pensar que la edad de piedra era peor que la nuestra. Lo que pasa es que la industria genera sus propias mitologías para justificarse". Renato Cárdenas reflexiona que "si estas empresas fueran de ese antiguo capitalismo nacionalista de la década del 60, sería distinto porque junto con el desarrollo de su empresa veían el desarrollo más de su entorno. Eso no ocurre porque una transnacional no tiene banderas" / AZ



Wladimir Palermal

"El gobierno es cómplice de violaciones de derechos humanos"

JOSÉ AYLWIN OYARZÚN

Nos recibe en su oficina del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas en Temuko. Llueve sobre la capital del País Mapuche, pero ni el mal tiempo ni la pronta caída de la noche logran apaciguar la actividad al interior de una "organización no gubernamental" que -en pocos años- se ha transformado en referencia obligada a la hora de hablar de derechos indígenas en Chile. Ubicada a pocas cuadras del centro cívico, por allí circulan a diario no solo miembros de la institución, abogados en su mayoría, sino también numerosos dirigentes indígenas y una tropa de entusiastas jóvenes investigadores que desde sus respectivas áreas de trabajo, monitorean todo aquello que el gobierno hace y deja de hacer en materia indígena. Se trata de una institución a todas luces incómoda para las autoridades del gobierno, situación que no pareciera importar en absoluto a nuestro entrevistado, miembro de una de las familias más tradicionales del establishment político concertacionista.

José Aylwin Oyarzún es el cuarto de los cinco hijos del ex Presidente Patricio Aylwin. Al igual que su padre estudió Leyes en la Universidad de Chile, pero no siguió una carrera política. Integró durante 10 años la Comisión Chilena de Derechos Humanos y durante el gobierno de su padre participó en la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), organismo antecesor de la actual Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). En esa calidad intervino en el anteproyecto de la Ley Indígena, promulgada el año 1993, legislación que no duda en catalogar hoy como "muy a la zaga" de los estándares mínimos de derechos indígenas a nivel internacional. Ex director del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera de Temuko, se distanció de dicha casa de estudios cuando el comprosimo asumido con la promoción y defensa de los derechos indígenas se volvió incompatible con la aparente neutralidad del mundo académico local. "Se nos cerraron algunas puertas y tuvimos que partir", recuerda hoy. Fundaría entonces, en septiembre del año 2004, el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas,

José Aylwin es un destacado abogado y promotor de los derechos humanos en Chile. Actualmente encabeza el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, organización no gubernamental desde la cual monitorea todo aquello que hacen y dejan de hacer las autoridades de la Concertación en materia indígena. Se trata de los correligionarios de su padre, algo que en lo más mínimo le quita el sueño.

Por Pedro CAYUQUEO

institución que dirige junto a la también abogada y especialista en derecho internacional humanitario, Nancy Yañez. Sobre la labor del Observatorio, su visión respecto de la situación de los derechos indígenas en Chile y algunas paradojas de la particular democracia chilena, trata la siguiente entrevista exclusiva.

- Durante el primer semestre como Observatorio lanzaron una publicación que resume el comportamiento de los gobiernos de la Concertación en materia de derechos indígenas. Me refiero a "Lagos, los Pueblos indígenas y el 'nuevo trato': Las paradojas de la democracia chilena". ¿De dónde surge la idea de abordar esta administración?

- Esta publicación surge por varias razones. Por un lado porque uno de nuestros objetivos fundacionales como organización tiene que ver con documentar la situación de los pueblos indígenas en Chile, a partir de ciertos parámetros que están determinados para nosotros por la evolución del derecho internacional relativo a los derechos humanos en general y a los derechos de los pueblos indígenas en particular. Sentimos que una de nuestras contribuciones como organismo no gubernamental es monitorear la situación de estos derechos a partir de ciertos lineamientos en los cuales creemos, para luego dar a conocer estos informes ante la opinión pública. Esto lo hacemos junto a otras tareas, más vinculadas con la promoción

de estos estándares de derechos en Chile y acompañar a su vez procesos de defensa de estos derechos cuando son violados o amenazados. En esa línea el documentar esa realidad para nosotros es fundamental, lo hacemos citidíamente, pero también definimos ciertas áreas temáticas o ciertos periodos que nos parecen fundamentales de analizar. Lo habíamos hecho con el tema de los mapuches y la justicia, junto a Human Rights Watch el año 2004, cuando partimos con nuestro trabajo. También lo hemos hecho en el ámbito de la globalización y los derechos de los pueblos indígenas.

- ¿Por qué el gobierno de Ricardo Lagos en específico y no la Concertación en su conjunto?

- La decisión de hacer este trabajo sobre el gobierno de Lagos tiene varios fundamentos. El Observatorio surge desde el Programa de Derechos Indígenas del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera, desde donde se nos cerraron las puertas para seguir trabajando. Desde este programa nosotros habíamos realizado ya trabajo de documentación hasta el año 2004 y uno de ellos fue un libro, también editado por LOM Ediciones, sobre los derechos de los pueblos indígenas en Chile. En este libro analizábamos fundamentalmente el nuevo marco jurídico vigente, la Ley Indígena, y las políticas públicas impulsadas por los sucesivos gobiernos de la Concertación desde el año 1994. Entonces, era un periodo que sentíamos que temporalmente habíamos cubierto

con nuestro trabajo. Ahora, nos parecía que había un periodo con particulares contradicciones, por haber sido un gobierno conducido por una persona autoidentificada como socialista y que había en tiempos de campaña formulado diversos compromisos y generado importantes expectativas en diversos sectores mapuche.

- Era el primer presidente socialista post dictadura. Esto de cierta manera fue usado en la campaña electoral para atraer ciertos sectores, a sabiendas del simbolismo de presentarse como la continuidad de Salvador Allende...

- Efectivamente, para nosotros tenía toda una simbología presentarse como el primer presidente socialista post Unidad Popular y por supuesto que esto generó expectativas en importantes sectores del movimiento mapuche, ello por todo lo que implicó el gobierno de Allende, con la Ley Indígena del año 1972, la Reforma Agraria y otros avances que hubo en ese periodo. Todo ello generó altas expectativas, pero nos encontramos sin embargo con que el gobierno de Lagos fue una administración particularmente paradójica. En nuestro trabajo cotidiano en comunidades, un constatación que era recurrente era el análisis que hacían los dirigentes mapuche de que no había existido tal nivel de represión contra ellos desde la dictadura militar y, en otros casos, la gente constataba que ni en tiempos de dictadura fueron víctimas de tal nivel de represión en su contra. Nos parecía por tanto que había una paradoja que desde el punto de vista político debía ser subrayada.

- Paradoja y contradicciones que, convengamos, en otros ámbitos cruzan a todos los gobiernos de la Concertación, desde la administración Aylwin en adelante, sin excepción.

- Absolutamente. Me parece importante dejar en claro que el hecho de que nos hayamos detenido en un periodo determinado no significa que no tuvieramos una visión crítica de la Concertación en su totalidad, no significa que no hagamos hoy una lectura crítica de todos los gobiernos de la Concertación en materia indígena.

VERDAD HISTÓRICA

- Con la administración Frei existieron muy pocas instancias de diálogo para resolver conflictos, lo que existió más bien fue un claro alineamiento con el empresariado, como lo demostró el caso de la represa Ralko, entre otros. Lagos, por el contrario, a poco de asumido el poder implementó una Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato que se vio como una potente señal de enmendar el rumbo en la relación del estado con los pueblos indígenas. Sin embargo, esta Comisión se diluyó más tarde en un ámbito casi académico y sus propuestas terminaron archivadas. ¿Cómo observan ese proceso?

- Es una de las contradicciones de su gobierno que nos motivó a escribir el libro y que intentamos documentar. Efectivamente, más allá de los anuncios electorales, de los diálogos convocados a poco andar de su gobierno a través de un Grupo de Trabajo, se crea esta Comisión, que no olvidemos es una propuesta que el movimiento mapuche realiza al gobierno para discutir temas de fondo, los que decían relación con la verdad sobre el pasado y con el establecimiento de un nuevo trato. De alguna manera, Lagos como Presidente acoge esta demanda y crea esta Comisión que a mi juicio tenía problemas de origen. Es decir, en vez de invitar a las partes a que designen sus interlocutores, estos fueron designados desde el ejecutivo. Esto determina que ciertos invitados, que serían representativos de sectores más críticos, se terminen marginando finalmente de dicha instancia. A pesar de

ello, el trabajo desarrollado fue bastante profundo y en su diagnóstico esa Comisión asume un análisis bastante crítico de la acción del estado en relación a los pueblos indígenas, que en gran medida es coincidente con el análisis que el propio movimiento mapuche ha realizado históricamente. Llama, por ejemplo, a la ocupación de la Araucanía como una "invasión", constata las masivas violaciones a los derechos humanos cometidas a lo largo de la historia y formula en el ámbito jurídico-político una serie de propuestas que si bien no son más tarde acogidas en su plenitud, vislumbraron un importante avance.

- Dicha Comisión habló quizás por primera vez desde el ámbito estatal de derechos colectivos.

- Claro, llegó a conclusiones que iban mucho más allá del reconocimiento constitucional y de la ratificación del Convenio 169, hablaba de dotar esos reconocimientos de sustancia y eso pasaba por otorgar derechos políticos, territoriales y culturales. En el ámbito político incluía la elección de representantes indígenas en el Senado y en la Cámara de Diputados; la participación de los indígenas en la integración y gestión de gobierno a nivel comunal y regional; el reconocimiento de las instituciones e instancias organizativas propias de cada uno de los pueblos indígenas; la participación en la discusión, formulación de leyes, políticas y programas, entre otras medidas. Además se reconoce en el Informe

dirección y, por otro lado, fortalecer estos mecanismos de intervención estatal.

- Está en lo que yo identifico como "la otra política" del gobierno de Lagos, fuertemente vinculada a la apuesta que se hace a la inclusión de los territorios indígenas a la economía global y que se manifiesta en el respaldo irrestricto del estado, incluso en la ejecución por parte de organismos públicos, de proyectos que buscan insertar a los territorios indígenas en este mercado global. Siempre entendiendo estos territorios indígenas como fuente de recursos naturales a ser explotados, extraídos, en muy pocos casos a ser elaborados, y vendidos a los mercados globales. Esto se manifiesta en la proliferación de proyectos de inversión que a pesar de no contar con procesos de consulta adecuados y a pesar del rechazo indígena, son en última instancia siempre implementados. Esa otra política creo yo lleva a un proceso de movilización social del pueblo mapuche y que se traduce luego en diversas estrategias de lucha, muchas de ellas pacíficas y algunas de ellas también con acciones de fuerza.

- Acciones de fuerza que mayoritariamente han sido en contra de bienes y no en contra de personas...

- ... Pero que a pesar de ello el estado, como forma de asegurarse su objetivo último que es la incor-



Wladimir Palenzuela

un conjunto de derechos sobre los recursos naturales que se encuentran en sus tierras y territorios, se propone, en relación con los proyectos de inversión públicos y privados, reconocer el derecho a consulta, el derecho a participación en los beneficios sociales y económicos de las actividades productivas y a la compensación por los daños causados.

- Sin embargo, junto a ello también fortalecía la política pública sectorial hacia los pueblos indígenas, que es el pilar donde se asienta el indigenismo de estado y esa anacrónica mirada asistencialista de la demanda indígena y mapuche en particular.

- Son alguna de sus contradicciones, porque claramente en términos de recursos la Comisión propone fortalecer el Programa Orígenes, el Fondo de Tierras y los Programas de Desarrollo... Y claramente el Programa Orígenes, nosotros lo hemos constatado, lejos de potenciar los procesos territoriales indígenas van mas bien fraccionando esos esfuerzos e intenta a su vez cooptar a los sectores mapuche más críticos por medio de proyectos y acceso a recursos estatales.

- ¿Dónde estaría a su juicio el origen de este aparente contrasentido? Es decir, hablar de derechos colectivos, proponer medidas en esa

poración de estos territorios en estos mercados globales, conlleva la adopción de una política represiva que el Relator de Naciones Unidas denomina como "política de criminalización". Esta se grafica en la política de persecución judicial de la cual el estado se hace parte y para la cual recurre a legislación de estados de excepción, la mas grave de las cuales es la Ley Antiterrorista, y en acciones de represión violenta en contra de comunidades, dirigentes y que se traducen en el uso indiscriminado de la fuerza pública, violando derechos básicos de las personas, como la integridad física, la libertad, el derecho a desplazamiento e incluso el derecho a la vida en algunos casos, como fue el asesinato de Alex Lemun. Esa creo yo es la gran tensión del gobierno de Lagos y que persiste de cierta forma en el trasfondo del conflicto entre el pueblo mapuche y el estado en la actual administración.

- ¿Se podría decir que hubo una intencionalidad de descomprimir posibles conflictos a través del fortalecimiento de instancias como el Programa Orígenes, el Fondo de Tierras, la política sectorial? ¿La zanahoria y el garrote?

- Cuando uno analiza el periodo de Lagos se puede afirmar que hubo una política dual, del garrote y la zanahoria como se señala comúnmente. Y se advierte que existió esta intencionalidad de ganar la adhesión

o el silencio de las comunidades por la vía de esta política sectorial, con más recursos, con más posibilidades de acceder a beneficios, para asegurarse que este proyecto económico no fuese amenazado por el movimiento indígena, que aun así, que a pesar de esta estrategia dual del gobierno, fue en Chile el único movimiento social capaz de poner en entredicho esa política económica en que se basó la administración Lagos y que persiste hasta hoy.

AÑO PÉRDIDO DE BACHELET

- Si las autoridades son incapaces de implementar las recomendaciones emanadas de una comisión implementada y financiada por el propio gobierno ¿qué seguridad pueden tener los pueblos indígenas de que La Moneda tomará en cuenta recomendaciones venidas desde el exterior?

- No es mucha la seguridad que se puede tener. Uno observa esto y queda con una sensación de escepticismo, pero también es bueno recordar que en el caso del Informe de la Comisión de Verdad Histórica no hubo tras de sus resultados una movilización indígena que llevara a que el estado se viera obligado a impulsar las recomendaciones, por distintas razones eso no ocurrió, el movimiento no se hizo cargo de sus resultados y se puede decir que es un documento que cayó en el vacío.

- ¿Ha sido tiempo perdido en materia de derechos indígenas el mandato actual de Michelle Bachelet?

- Lo que uno percibe de este gobierno es que hubo nuevamente un llamado al diálogo siendo candidata Bachelet. Se trató de un llamado que uno podría imaginar no tendría mayor acogida en los movimientos indígenas, pero una parte importante del movimiento mapuche en particular, instrumentalmente o no, participa de ese diálogo, incluso se rearticula en función de esos diálogos y lo que podría haber sido una oportunidad para dar un paso sustantivo, uno ve al final que nuevamente las demandas de los pueblos indígenas, en particular del pueblo mapuche, son desestimadas. No existe en concreto una intencionalidad de generar transformaciones profundas que pongan en riesgo o en peligro esa otra apuesta central que sigue siendo la apuesta de la Concertación. Me refiero a seguir en esta senda de apertura de mercado, de seguir en este esfuerzo de incorporar a los indígenas y sus territorios principalmente en un proyecto de desarrollo, no demandado por ellos en lo absoluto y aun en contra de su voluntad.

- En este sentido ¿cómo interpreta la decisión de Bachelet de no aplicar bajo la Ley Antiterrorista?

- Creo que obedece al reproche internacional del que fue objeto Ricardo Lagos en los últimos años de su gobierno. Creo que esa presión fue la que logró que la presidenta decidiera dejar de lado parte de esta estrategia tan burda de persecución judicial y política contra los dirigentes mapuche.

- Pero no se ven acciones concretas del ejecutivo en orden a prevenir los abusos policiales cuando estos se producen al interior de comunidades.

- Efectivamente y allí creo yo que radica una de las grandes deudas de esta administración en particular. Frente a situaciones de abuso policial, de violencia desmedida, de abuso de la autoridad en particular al interior de comunidades, la actual administración no se ha hecho eco de las denuncias y eso implica ser cómplice de una situación de violación de derechos humanos básicos de las personas, que se traduce en innumerables casos de allanamientos, de intimidación, de amenazas contra la vida, que no tienen ningún sustento para un gobierno democrático / AZ



Pedro Cayuqueo

Avanza demanda de Pepiukelen

Comunidad de Pargua interpuso una denuncia en que reclama por riesgo de desplazamiento y migración forzada de los integrantes de estas familias por la instalación de factorías salmoneeras en sus tierras ancestrales. Esta es una de las primeras ocasiones en que la CIDH interviene en un conflicto en que las acciones de compañías privadas atentan contra los derechos de comunidades indígenas.

El Estado chileno deberá responder a una consulta formal de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto a los reclamos de la comunidad mapuche Pepiukelen, contra la instalación de una factoría productora de alimentos para salmones del Holding Agrosuper en la localidad de Pargua, al sur de Puerto Montt. Esta es una de las primeras ocasiones en que la CIDH interviene en un conflicto en que las acciones de compañías privadas atentan contra los derechos humanos de comunidades indígenas, afirma el abogado patrocinador de la causa Diego Carrasco del Observatorio de Control Interamericano de los Derechos de los y las Migrantes (OCIM). La instalación de esta empresa ha estado cuestionada desde un principio por las comunidades que afirman que han existido irregularidades en aspectos legales de tipo ambiental, indígena y de uso de agua. Además acusan que han sufrido hostigamientos y amenazas en su proceso de denuncia contra esta compañía.

Estos reclamos fueron realizados a los tribunales chilenos donde recorrieron un largo camino hasta llegar a la Corte Suprema que no tramitó el caso por considerarlo extemporáneo. Pero la comunidad no quedó conforme y acudió al organismo continental. El abogado Diego Carrasco afirma que aún persiste la "contaminación, la afectación al derecho a la vida e integridad física y los hostigamientos y amenazas" a la comunidad y sus dirigentes. La presentación en esta Comisión, es la antesala para llegar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual tiene potestad de dictar sentencia condenatoria contra los Estados del continente. La carta oficial del Secretario Ejecutivo de la CIDH, Santiago Cantón, señala que han solicitado información adicional y actualizada al Estado de Chile respecto a "medidas que han tomado las autoridades para proteger a los miembros de la Comunidad Pepiukelen". La Comisión Interamericana también exige explicación acerca del "estado de las investigaciones iniciadas a raíz de las denuncias efectuadas por los miembros de la Comunidad sobre distintas amenazas y actos de hostigamiento que habrían sufrido".

La importancia de esta resolución, dice el abogado, es que la CIDH "se constituye en un foro que escucha las legítimas peticiones del Pueblo Mapuche; en segundo lugar que interviene en un caso que se trata

de ocupación de territorio ancestral por parte de empresas privadas; y se trata de inversiones privadas y no estatales como había ocurrido en casos anteriores respecto a la ocupación de territorio indígena". Carrasco también recalca que en esta situación "está en juego directamente la libre determinación" de esta comunidad.

El abogado del OCIM agrega que este caso "dice relación con la usurpación histórica de tierras de parte del Estado de Chile, a través de la declaración de las tierras mapuche-williche como de interés fiscal y la posterior ocupación, incluso de españoles de esas tierras". Carrasco describe que originalmente la comunidad Pepiukelen llegó a habitar cerca de 400 hectáreas hasta llegar a 3,5 hectáreas que es las que tienen actualmente. Ahora en los alrededores de esta comunidad se han instalado "3 o 4 empresas que contaminan y que afectan el derecho a la vida, la libre determinación y salud" de estos indígenas. Consultado específicamente sobre la carta enviada por la CIDH al Estado de Chile, el abogado afirma que es "un pedido de explicaciones al Estado para que informe respecto lo que ha hecho para proteger y cautelar a esta comunidad precisamente, y en segundo término que se ha hecho para proteger al vocero de la comunidad, Francisco Vera Millaquén, respecto a amenazas que ha sufrido". Pero la cuestión de fondo es si el Estado chileno genera garantías para "el ejercicio o no, del cumplimiento o no, de los derechos humanos que tiene la comunidad".

"La misión y deber del Estado es restablecer el debido imperio del derecho y hacer que la comunidad indígena Pepiukelen no se vea afectada por estas empresas", dice el jurista. Entonces el Estado debe hacer "lo necesario para que estas empresas se vayan a otro lugar y poder hacer lo necesario para reparar a la comunidad por todos los perjuicios morales y materiales y que cesen los hostigamientos". Sin embargo Carrasco sostiene que "no ha habido ninguna forma en que el Estado de Chile ha hecho ambas cosas, por lo tanto en conocimiento de la respuesta que de el Estado, haremos las acciones necesarias de forma de poder obtener esta medida cautelar". A parte de esta solicitud, la comunidad interpuso una demanda internacional contra el Estado "por la migración forzada que afectaría a la comunidad mapuche Pepiukelen" / AZ

Meses atrás consignábamos en Azkintuwe que una editorial española había alumbrado una antología de poetas mapuche, selección que practicó Jaime Huenún. El libro lleva el título "La memoria iluminada: poesía mapuche contemporánea" y de los treinta autores que agrupa, sólo uno vive al este de la cordillera. Se trata de Liliana Ancalao, escritora que reside en Comodoro Rivadavia, a quien le cabe el honor –seguramente provisorio– de revistar como la única poeta mapuche en Puelmapu. "Mi relación con la poesía comienza escribiendo en castellano pero con un sentimiento mapuche", historió por vía telefónica desde la costa atlántica de Chubut. "Siempre miré asombrada la vida y la naturaleza como me enseñó a mirarla mi mamá, ella era como una niña que se asombraba por todo. Al mismo tiempo, sintiendo muy profundamente las carencias de la pobreza y viviendo en plenitud el amor de mi familia y de mis padres. Todo eso desembocó en que tuviera la necesidad de escribir".

Como la mayoría de los poetas indígenas, el reencuentro con el idioma originario fue gradual. "Primero tuve una relación con la literatura en castellano, después con el rock nacional y sus letras tan bellas, así que digamos que entré por la puerta de atrás a la literatura. Después, en el mismo sentido que fui haciendo mi regreso a mi raíz, a identificarme como mapuche y a decirme con mucho orgullo mapuche, empecé a reaprender todos los contenidos culturales que me habían sido negados con la historia. Entonces, ya hace 15 años que estamos con la comunidad Nankulawen de Comodoro, haciendo este camino de regreso". Los comienzos tuvieron que ser balbuceos, necesariamente. "Empecé a escribir con bastante temor, desde los contenidos culturales mapuches. Temía el temor de tergiversar o de cometer los errores que veo que se siguen cometiendo, cuando se escribe de lo mapuche. Pero en 1997, Elikura Chihuilaf me invitó a un encuentro de escritores indígenas latinoamericanos en Temuko. Ahí me encontré con la maravilla de poetas de América que estaban escribiendo en sus dos idiomas: el materno indígena y el castellano. A partir de ahí, empecé a soñar con hacer eso yo también y comencé a estudiar mapuzugun, como lo sigo estudiando. En la medida que lo voy aprendiendo, lo voy enseñando también y empecé a hacer las traducciones de mi poesía al mapuzugun. Hoy puedo escribir en ambos idiomas".

Cruces e intersecciones

Los idiomáticos no son los únicos territorios que se cruzan en la poesía mapuche, también interactúan los ámbitos urbanos y rurales, las tradiciones culturales con la modernidad. La poesía de Liliana "está en el medio. Yo vivo en la ciudad, desarrollo mi profesión acá y tengo a mi familia y mis hijas acá. Pero mi papá está en el campo, la gente que amo y una gran parte de la gente con que me identifico, también está viviendo en el campo. Entonces, trato de ir haciendo el camino permanentemente de la ciudad al campo. Digamos que me nutro en el campo pero tampoco puedo desconocer lo que voy viviendo acá en la ciudad, donde intento vivir mi identidad. Entonces, escribo en el medio, hay de las dos cosas". Para la autora fue importante recibir en su momento el beneplácito de las autoridades tradicionales, al valerse de una manifestación como la poesía, importada de otras culturas. "Estuve en La Pampa cuando se hizo la reforma de uno de los artículos de la Constitución. Allí estaban el lonko (Antonio) Salazar y el lonko (Eliás) Maripán. Se dio la oportunidad en un momento de la reunión de preguntarles a ellos directa-



de "Los Cantos Ocultos"

PARTICIPÓ DE ANTOLOGÍA BILINGÜE

Una poeta al este de la cordillera

Vive en Comodoro Rivadavia y conoció a Jaime Huenún, el impulsor de la antología, en un encuentro literario que se realizó en Neuquén.

Los poemas que se incluyeron en el libro se agrupan bajo el título "Mujeres a la intemperie". No deja de llamar la atención que antología se haya editado en el Viejo Continente, en lugar de en Chile o la Argentina.

Por Adrián MOYANO

mente, qué les parecía que los mapuches anduviéramos escribiendo libros. Les pregunté, porque ya tenía editado un libro de poemas y estaba pensando en editar uno más propiamente mapuche. Bueno, la respuesta de ellos fue que estaba muy bien y que había que seguir haciéndolo. Así que me quedé con esa respuesta, que fue muy importante para mí. De todas maneras, voy comprobando que sí, que hay que seguir haciéndolo. Desde mi pensamiento y desde mi modo de ver las cosas, creo que hace falta un registro de nuestra visión poética del mundo para que la gente la lea, se encuentre en ella y a la vez, se sienta inspirada para escribir".

No deja de llamar la atención que "La memoria iluminada: poesía mapuche contemporánea" se haya editado en el Viejo Continente, en lugar de en Chile o la Argentina. "Es curioso que se edite en España, supongo que la editorial habrá cubierto la mayoría de los costos, cosa que no sucede ni en Puelmapu ni en Gulumapu, donde cada uno tiene que correr con los gastos. Así que me imagino que si se editaron treinta poetas mapuches contemporáneos, debe ser un libro de bastante extensión. Te digo que debe ser, porque me iban a dar un ejemplar en el encuentro que se iba a hacer en Santiago, pero no pude ir porque un sueño me avisó que no vaya. Así que no lo conozco todavía, no llegó a mis manos". La participación de Ancalao en la antología comenzó a gestarse tiempo atrás. "Me encontré con Jaime Huenún hace más o menos dos años, en un encuen-

tro de poetas que se hizo en Neuquén, que se llama Confluencia Literaria. Ahí lo conocí y me pidió que le alcanzara textos míos. Los que andaba trayendo son de un libro que ahora no sé si voy a publicar, que se llama Mujeres a la intemperie. Te digo que no sé si lo voy a publicar porque si salió en la antología, quizá no valga la pena. Son varios poemas: Las mujeres y la lluvia, Las mujeres y el viento, Las mujeres y el frío... Esos son algunos de los títulos y cuentan mi itinerario interior en la intemperie... Afuera, donde han sido mis mayores aprendizajes, en medio de los rituales, saliendo del cemento de la ciudad... Esta historia de reencuentros y aprendizajes, bastante duros a veces. Ahí está el amor que yo siento por mi gente", explicó.

La antología donde participa Liliana reúne a treinta poetas mapuche. La selección ha corrido a cargo de Jaime Luis Huenún, mientras que de la versión en lengua mapuzugun se ha encargado Víctor Cifuentes, quien, además de traductor, es poeta, músico y artista visual. Los editores de la antología la consideran "no sólo un testimonio poético plural de un numeroso grupo de poetas mapuches, sino un documento que ilumina la historia y la cultura de un pueblo que ha luchado denodadamente a través de más de cinco siglos por resguardar los fundamentos y los símbolos de su identidad y su memoria". Los poetas pertenecen a varias generaciones y la mayoría posee estudios superiores. Ojalá llegue a estas playas / AZ



Nelson Cayuleo

ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN EN PUELMAPU

A 20 años de Aime Paine

“Lo que se no lo se por sabia. Soy andariega, si, pero lo que se es porque aprendía a escuchar a las abuelas. No pregunto, sino que pido permiso y escucho lo que ellas tengan para contarme”, reflexionaba Aime. Nació el año 1943 en la localidad de Ingeniero Huergo, pero más tarde se trasladó a Buenos Aires donde iniciaría sus actividades de cantante, convirtiéndose en la voz del Pueblo Mapuche hacia 1984.

Por Anahi MELI y Nelson CAYULEO

En la ciudad de Fiske Menuko e Ingeniero Huergo, entre los días 8, 9 y 10 de septiembre, se llevaron a cabo distintas actividades en conmemoración de los 20 años del fallecimiento de la artista mapuche Aime Paine. Aime nació en 1943 en la localidad de Ingeniero Huergo, un pequeño poblado del Alto Valle del Río Negro, a la vera del mismo. Tempranamente se instaló en la ciudad de Mar del Plata donde inició sus estudios, y más tarde se trasladaría a Buenos Aires, donde iniciaría sus actividades de cantante, convirtiéndose en la voz del Pueblo Mapuche hacia 1984. La figura de Aime es muy preciada en toda la zona del Alto Valle, la gente que la conoció aún lamenta su partida, y quienes no lo hicieron personalmente, recuerdan su trabajo de difusión de la cultura y del canto del pueblo Mapuche, en un momento de absoluto silencio, en el cual éste se creía desaparecido tanto por mapuches como por quienes no lo eran. Su aporte fue la luz que iluminó a su generación para tomar el coraje de reconocer su identidad, fue el agradecimiento de los ancianos que confiaron en la labor que se había propuesto, y fue su gratificación.

su camino. Un camino que la llevó a recorrer las comunidades del Puelmapu, escuchando lo que tenían para decirle las abuelas; y que más tarde difundiría en las ciudades buscando a través del canto dar a conocer la riqueza de su pueblo Mapuche.



Archivo AZ

La figura de Aime fue la que congregó el pasado fin de semana a la comunidad mapuche de Ingeniero Huergo, su pueblo natal; y fue también la que ayudó a los mapuche de esta localidad a comenzar a organizarse: nació hace algunos años la intención de

realizar un recordatorio de Aime en la fecha de su fallecimiento, en esta inquietud estaba presente la idea de hacer algo que representara a su propia gente, manifiesta Florentina Curapil. Desde ese momento, confiaron en que el espíritu de Aime les daría la fuerza para seguir adelante. Nos comenta Graciela Prafil que hacía ya tiempo que muchos tenían la ambición de comenzar a agruparse, pero que al principio no se animaban; hasta que más tarde conocieron a gente mapuche que los motivó para encarar la comunidad.

En este momento cuentan con el lonko José Curín que cruzó la cordillera hace cerca de 40 años, y el inan lonko, Constancio Chihuaicura. Fue el lonko José Curín quien dio la bienvenida a los familiares de Aime Paine que acompañaron la muestra de artistas plásticos que se inauguró el día sábado en el centro cultural Aime Paine. Dentro de las actividades programadas, tuvo lugar una muestra de artesanos mapuche, que ofrecieron sus trabajos de rvxan (platería), raq kuzaw (trabajo de la arcilla) y de wixal (telar), así como también de artistas musicales mapuche de la región como el grupo Kollon y el trovador mapuche Rodolfo Cancino. Finalizando las actividades de homenaje, la comunidad, junto con autoridades municipales inauguraron, luego del gejipun, tres gigantografías de la figura de Aime Paine en el cementerio local.

Otra serie de actividades recordatorias a cargo del grupo Quimelcan, se realizaron en Fiske Menuko. Allí tuvo lugar una muestra de artesanos, locales, de la provincia de Chubut, de Formosa con artesanía wichí, y de la comunidad Aucapan. Se proyectó un video que recopila distintos momentos de la vida de la artista, junto con entrevistas y su propio pensamiento. El programa contó también con la voz de Olga Huenehuen, lamngen de Junín de los Andes, que ofreció hermosos kantun a la concurrencia. Más tarde se entregaron reconocimientos al labor a la Pijan Kuse Rosa Cañicul de Malleo, a la lonko Lucerinda Cañumil, de Chacay Huarruca, a Juan Calfuqueo de Aucapan, y a Fidelia Aillapan de Mallín Ahogado. "Aime Paine era una incansable luchadora de la causa indígena, no solo de Argentina sino de todos los pueblos del mundo", resumió la Asociación Indígena de Argentina tras su muerte en 1987/ AZ

En memoria de Aime Paine

Hacia solo algunos días que Aime Paine había cumplido 44 años, cuando el 10 de septiembre dejó físicamente de existir. Estaba grabando un programa para la televisión en Asunción, capital del Paraguay, cuando sufrió una hemorragia cerebral. Fue operada de urgencia, no obstante los esfuerzos de los médicos por salvarla, las complicaciones post operatoria le ocasionaron la muerte. Fue velada el martes 15 en Buenos Aires, a la cual concurren dirigentes indígenas, amistades cercanas y admiradores de la popular cantante. Al día siguiente fue trasladada a su tierra natal para darle sepultura de acuerdo al estilo y tradición de su Pueblo.

Aime, cuyo nombre "oficial" era Olga Elisa (debido a las leyes racistas que no permiten a los mapuche usar sus propios nombres) había nacido el 23 de agosto de 1943 en la ciudad de Ingeniero Huergo, provincia de Río Negro, Argentina. Su desaparición enluta a toda la Nación Mapuche; es cierto, no todos la conocían ni sabían de la obra gigante que realizaba, porque su tarea no siempre contaba con la simpatía de los medios de comunicación ni de la comprensión y apoyo gubernamental necesario. Sin embargo, a pesar de los obstáculos, conquistó un lugar importante en el ámbito cultural argentino, que hace que todo aquel que la descubra en el futuro -porque ella es de esas que no mueren- sentirá orgullo de haber tenido una hermana de su temple y lamentara su temprana partida.

Aime cultivó y desarrolló con originalidad la música de nuestro pueblo, resguardando con celo la raíz y peculiaridades propias de nuestra cultura ancestral. Como mujer mapuche reflejaba las mas genuinas cualidades de nuestras heroínas, con singular valentía desafió a la sociedad opresora en su corazón mismo, y allí, en Buenos Aires se instaló para denunciar, reclamar, persuadir y conquistar a una sociedad indiferente, casi siempre hostil a los anhelos de justicia de nuestro Pueblo. Uso su nombre mapuche 'ilegal' y cantaba en mapuzugun; confeccionó su ropa mapuche que usaba con orgullo donde fuera. Su sola presencia física era un reto y una evidencia demoledora, "Nuestro Pueblo no ha muerto, aun existe y seguirá existiendo", repetía una y otra vez. Destinada a cubrir un espacio histórico, su partida pareciera irremplazable, solo su conducta ejemplar, dedicada a la noble causa humana por la sobrevivencia, justicia y libertad de un pueblo mutilado y expoliado por siglos, con su territorio ocupado, su cultura despreciada y hasta sus nombres prohibidos y que fueran reducido por la fuerza de las armas a una minoría. Este desolador panorama, no fue suficiente para quebrar su voluntad y fe en la bondad de la conciencia humana, esa determinación y fe será, sin duda, la fuente de inspiración de muchas Aime del mañana.

Con escasos recursos que les originaba su voz, se internaba todo los años en la Patagonia y cuando le alcanzaban los recursos iba a visitar al resto de su familia en Chile, porque como ella lo decía: "Nosotros los mapuches somos una gran familia, hoy dividida por fronteras estatales impuestas." A pesar del estado caótico en que se encuentra nuestra sociedad, tenía confianza en el futuro. En una entrevista con la BBC de Londres, respondiendo sobre los problemas para preservar el

EL SIGUIENTE ARTÍCULO FUE ESCRITO POR
REYNALDO MARIQUEO EN OCTUBRE DEL AÑO
1987, POCO DESPUÉS DE LA MUERTE DE AIME
PAINE. PUBLICADO EN EL BOLETIN AUKIÑ DEL
COMITÉ EXTERIOR MAPUCHE EN LONDRES,
CONSTITUYE UN VALIOSO TESTIMONIO DE LA VIDA
Y OBRA DE ESTA ARTISTA Y VALIENTE LUCHADORA
DEL PUEBLO MAPUCHE.

Por Reynaldo MARIQUEO



Pablo Diaz

mapuzugun, dijo: "Nos es difícil mantener nuestro idioma, por esa falta de respeto, esa falta de comprensión a una cultura indígena y -agregó- cuando nos den el espacio, el respeto que como seres humanos necesitamos, entonces creo, que no va ser tan complicado". Tu eres optimista entonces, preguntó el periodista, "sí, por eso hago lo que hago, sino me moriría", respondió.

Donde quiera que fuese en el campo o la ciudad, daba aliento y optimismo al mapuche, sembrando la semilla esperanzadora de un futuro de justicia y libertad, pero al mismo tiempo se nutría de conocimientos y sentimientos de su Pueblo, se iba a los nguillatun y revivía de nuevo. Como toda artista postergada que pedía ser escuchada, necesitaba de la publicidad, sin embargo la rechazaba terminantemente cuando se la condicionaba o era para 'llenar vacíos' y ser exhibida como un elemento folclórico atractivo, en programas que eran incon-

patibles con sus principios. Los medios de comunicación solían llamarle 'La Princesa', quizás porque era hermosa, de modales finos, con una voz que sobresalía entre los grandes del canto y vivía en un barrio residencial de Buenos Aires o quizás porque era selectiva, porque no aceptaba condiciones sobre lo que debía decir y/o porque no se dejaba utilizar. Estas cualidades le eran continuamente cuestionada por los medios de comunicación.

"A mi nadie me ha dada nada, todo lo que tengo lo he obtenido con sacrificio", me respondió cuando le propuse en Buenos Aires, a mediados de abril del año pasado, que participara al 5to. Periodo de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, Sub-comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que se realizó en Ginebra; le era difícil creer, cuando le dije que los costos para Suiza serían subvencionados por una institución Inglesa y en Inglaterra por el Comité Exterior Mapuche. Con cierta reserva se decidió venir. Era desconfiada hasta con nosotros y yo la entiendo, ella no fue una excepción en nuestro Pueblo, conoció la amarga experiencia de la vida llena de engaños, obstáculos y decepciones, incluso por quienes muchas veces dicen solidarizar con nuestro Pueblo. En otra ocasión me dijo: "Desde la invasión española, que nos quieren salvar, hoy surgen salvadores por todos lados, mientras nuestro Pueblo sigue de mal en peor".

Creo no equivocarme al deducir que su viaje a Europa lo vivió y disfrutó al máximo. Finalizada la Conferencia de Ginebra, viajó a Inglaterra para tomar parte en una serie de eventos culturales organizado por el Comité Exterior Mapuche. Durante su tiempo libre lo acompañe a algunos lugares pintorescos del sur de este país. "¡que maravilla!", exclamaba cuando le llamaba la atención una arquitectura antigua. "Ché esperá", decía con su típico acento argentino cuando la dejaba atrás. Quería conocer todo, no se desprendía de su cámara fotográfica y de su pequeña libreta de apuntes. Aime era fuerte como el acero, cuando era necesario, a las preguntas mal intencionadas de los periodistas, tenía siempre la respuesta inteligente y certera. A su vez, era profundamente humana, noble de corazón y espíritu.

En Bristol, reunida con los dirigentes del Comité Exterior, estalló, habló con pasión y sin tapujos; cuando se refería al estado de postración actual a que ha sido condenado nuestro Pueblo, no pudo mas: "Cómo es posible que los siglos de heroica resistencia de nuestros antepasados se van a echar al olvido", nos dijo con un nudo en la garganta y con lágrimas en su rostro. "Me voy contenta, he aprendido mucho en Ginebra y con ustedes", señaló a su partida. Su humildad y honestidad contrastaban con el estilo de aquellos dirigentes que dicen saberlo todo. Se fue devuelta a Buenos Aires a reanudar su tarea con un entusiasmo que no la ocultaba. Descubrió en Europa que no era la única que realizaba una tarea de locos. Quedó impresionada de la joven luchadora de Guatemala, Rigoberta Menchu, después que tuviéramos una larga conversación con ella. En el Aeropuerto de Londres me dijo: "Adiós mi lenguaraz que ngenechen te proteja". Anduvo unos pasos y se devolvió para nuevamente abrazarme. Solo la terrible noticia de su deceso, que nos quebró a todos, explicó mi reacción y mi espontánea respuesta: 'Buen viaje y éxito en el Paraguay' / AZ



Gentileza de Pagina12

Se llama La Preferida Bus, es todo de color amarillo, pero sobre todo cumple con lo que declama. Porque el ómnibus hace honor a su nombre: los participantes del encuentro por los cuarenta años de la caída del Che lo han elegido para viajar hasta Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Son 36 horas de viaje hasta llegar a destino. Allí dejarán el micro que los transportó desde Buenos Aires y seguirán camino hasta Vallegrande, primero, y La Higuera, después. El pueblito en el que mataron al comandante en 1967 será el epicentro de las actividades organizadas por la Fundación Che Guevara y el gobierno boliviano. Entre los asientos viajan jóvenes militantes argentinos y dirigentes sindicales uruguayos. El día y medio de viaje contribuyó a una rápida integración. Hubo tiempo para recordar el cuento "Autopista del sur", de Cortázar; para comprobar los efectos del napalm que Bussi ordenó arrojar sobre el monte tucumano entre El Cadillal y San Pedro de Colalao; para leer el recién editado libro de Ciro Bustos, uno de los compañeros del Che en su aventura boliviana, sobre quien durante mucho tiempo pesó la sospecha de haber colaborado con los rangers de Barrientos.

Las horas de viaje van dejando sus marcas sobre los futuros asistentes al encuentro por los 40 años del asesinato del Che. La ruta nacional 34 muestra pastizales amarillentos y álamos no muy tupidos que se repiten a ambos lados del asfalto. Un poco más allá se ven grandes claros provocados por el desmonte y la siembra de la omnipresente soja. La última parada en General Güemes dejó espacio para algunas sorpresas. Una botella de dos litros de agua mineral costaba dos pesos, por la avenida principal se veían comercios con el anuncio, anacrónico en Buenos Aires y alrededores, de "todo por 1,99 pesos". La escalada inflacionaria no parece haber llegado a la ciudad salteña. Lo que sí la alcanzó es la ola frenética de obra pública. A los costados de la ruta se ven operarios y obradores repavimentando la capa asfáltica. Un dato más: en los postes de luz se ven muchos carteles del candidato a gobernador del romerismo, Walter Wayar.

Para matizar la espera, los choferes dispusieron una oferta cultural tan heterogénea como la feria La Salada. Primero tres películas al hilo de artes marciales, como las que le gustan a Quentín Tarantino; después un compilado de lentos de los '80. A la mañana siguen-te, las simpáticas canciones del grupo de cumbia y cuarteto Chupete que hizo sonreír al pasaje con una canción que elogiaba a los "chupa chichis". De rasgos del Altiplano tallados a piedra, los choferes bolivianos disfrutaron como una pequeña victoria personal cuando vieron a otro ómnibus parado al

El camino a La Higuera

El pueblito en el que mataron al comandante en 1967 fue el epicentro de las actividades organizadas por la Fundación Che Guevara y el gobierno boliviano. Un periodista se subió al bus que trasladó desde la capital argentina a jóvenes militantes de izquierda hasta La Higuera, poblado donde cada rincón tiene su historia sobre el Che. Aquí el relato de un viaje memorable.

Por Martín PIQUÉ*

costado de la ruta en las afueras de Tucumán. Era un interno de la línea Expreso Pocitos, el único competidor de La Preferida en el trayecto Buenos Aires-Santa Cruz de la Sierra. "Esto les pasa por no elegir a La Preferida", comentaron entre risas.

En la cabina de los conductores circulaba la bolsita con hojas de coca, en el primer piso un mate extralarge que habían traído dos uruguayos. Eran Luis Diosy y Rosario Rossi, una pareja de militantes del ala izquierda del Frente Amplio. Ambos dirigentes sindicales, los dos también comparten la dirección de la Corriente de Izquierda, una de las líneas internas más críticas de Tabaré Vázquez. Diosy tiene 54 años y es dirigente del gremio no docente de la Universidad de la República (de Montevideo), cuya sigla es Affur. Rossi, 49, estudia Ciencias Económicas, está afiliada a la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas. "Yo vine para los treinta años de la muerte del Che, en 1997. Estaba Banzer en el gobierno, la ultraderecha", recuerda Diosy. "En La Higuera, en la noche del 7, pasaron una película sobre el Che en la que mostraban cómo los mineros donaban su jornal y trataban de llegar a la gente que estaba peleando en la montaña." La expectativa de los uruguayos por llegar al epicentro de los homenajes actividades -la ciudad de Vallegrande- se combina con cierta desilusión con la realidad que dejan en su país. "En este momento en Bolivia hay un gobierno que es importante para mí, como militante política. Quiero recoger la mayor experiencia que nos sirva para nuestra realidad, para poder revertirla", dice Rossi.

Más ruidosos que sus vecinos orientales, los jóvenes que viajan desde Buenos Aires parecen tener bastante experiencia en cruzar la frontera a Bolivia. José María Dunn, 34 años, militante del Movimiento Evita y coordinador de un centro cultural en Moreno, viajó

dos veces al Altiplano. Incluso estuvo en la asunción de Evo en Tiahuanaku, donde fue ungido como presidente bajo los rituales aymaras y kollas. Su conocimiento del terreno se refleja hasta en la música de su MP3: el grupo de rock boliviano Atajo, que se convertirá en una de las revelaciones del viaje. Competitivo al fin, Edgar Starszy, 33, dice que viajó cinco veces a Bolivia. Fotógrafo, prepara un documental para la productora Chisperos del Sur. "Esto es como la 'Autopista del sur', de Cortázar. Pasan las horas y la gente se va relacionando", se ríe. La bienvenida en Salvador Mazza la da el aire asfixiante del chaco salteño. Los pobladores comentan que hace cuatro meses que no llueve. Lo prueba el río lleno de piedras y barro seco. En el control de Gendarmería la bienvenida es aún más árida. Arriba del micro un uniforme verde pide los documentos. Pregunta a dónde se dirige cada uno de los pasajeros. También interroga por el motivo del viaje a Bolivia. -Voy a un encuentro político -le respondió- ¿Por qué tantas preguntas?. -Bueno, aquí suele haber problemas. Como se lo puedo decir... narcotráfico.

La ruta de la que habla el gendarme es la 34. Hasta hace dos años, del otro lado de la frontera el camino era de ripio, ahora es de asfalto. "En esta zona hay muchas empresas petroleras y hubo presiones para que asfaltaran. Antes era todo de tierra. Esos sí eran los caminos del Che", cuenta Luis Añez, de 38 años, un sonriente boliviano que se presenta como gerente de La Preferida Bus en Santa Cruz de la Sierra. Los últimos kilómetros antes de cruzar a Yacuiba van pasando en silencio. Antes del límite que parte al medio la ciudad se ve un paisaje de carpas y casillas hechas con madera y cartón. La imagen se repite al costado del corralón de la municipalidad de Salvador Mazza. La Argentina se despidió con las postales de la pobreza eterna.

UN RECUERDO ILUMINADO

Las linternas se distinguen desde lejos, los focos se menean como bichitos de luz que se consumen en el aire. La noche está llena de estrellas pero no hay luna, las sierras agregan otras sombras de una altura intimidante. El poblado que recibió al Che vivo el 8 de octubre de 1967 y lo devolvió muerto un día después está en completa oscuridad. La Higuera no tiene energía eléctrica. Los visitantes que van llegando se guían por el ruido que hacen las piedras al caminar. La única iluminación proviene de las pocas linternas que se trajeron desde Vallegrande; más adelante se escuchará el ronroneo de un grupo electrógeno que alimenta los tres faroles del escenario. En medio de la negrura más espesa, los recién llegados se la rebuscan para llegar hasta la famosa escuelita en la que mataron a Ernesto Guevara. No se ve demasiado, es casi imposible distinguir los detalles de la construcción. Los flashes de los fotógrafos, la luz de algunas cámaras de video y cuatro velas encendidas alumbran de manera muy tenue. Sólo así se alcanza a distinguir lo que una mano anónima escribió en la puerta: "Por aquí salió un hombre camino a la eternidad".

Para llegar al acto en La Higuera hubo que superar 62 kilómetros de camino de cornisa, de noche y atravesando varias capas de neblina. La bruma se iba diluyendo a medida que los vehículos subían los cerros, hasta llegar a la altura de Abra del Picocho, 2280 metros, el pico más alto de las sierras que se extienden desde Vallegrande. En ese lugar el Che participó de una fiesta patronal doce días antes de ser cercado. Después de tres horas y media de viaje, el poblado aparece tras la última curva esquiniada. Cuando alguna linterna lo permite, o una vela prendida a través de una ventana, se llega a distinguir las primeras formas. Son unas pocas casas blancas, de tejas de estilo colonial, dispersas a ambos costados de la ruta. Algunas parecen ser de adobe, todas muestran el efecto del paso del tiempo. Como si un guión que busca generar suspenso hubiera estado escrito en algún lado, la escuelita está al final del pueblo, detrás de un espacio abierto que los organizadores destinaron al palco. En ese lugar también colocaron un montón de leña que será prendido fuego entrada la madrugada, cuando terminen los discursos y comience la vigilia. La Higuera está llena de imágenes del Che; detrás del escenario se ve una gran bandera con su rostro. El acto comienza con música y durante las próximas horas las melodías se sucederán entre los discursos. Por el micrófono pasa el embajador de Cuba, Rafael Dausá Céspedes; el ex compañero del Che en la guerrilla boliviana Leonardo Tamayo, conocido como Urbano; delegados de los alfabetizadores y médicos de la isla. El frío de la noche a dos mil metros hace que muchos prefieran moverse que permanecer quietos. Se despliegan frazadas, bolsas de dormir; otros optan por las bebidas fuertes.

La madrugada va haciendo caer a los más cansados. El locutor anuncia que prenderán fuego a la montaña de ramas; los despiertos y los somnolientos se acercan para calentarse y ver todo de cerca. Los cubanos prenden la fogata y el embajador recuerda lo que dice la inscripción de la puerta de la escuelita: "Por aquí salió un hombre camino a la eternidad". El diplomático dice que éste no debe ser un día triste y que el Che sigue vivo en las luchas de los pueblos latinoamericanos. Suena el grito de "hasta la victoria, siempre", le sigue el infaltable de "Patria o Muerte, venceremos". Muchos jóvenes toman muy en serio lo de evitar la tristeza: un baile frenético se desata cerca del fuego. Otros se van encorvando por el cansancio y terminan acostados en el piso, sobre bolsas de dormir, envueltos en todo lo que haya a mano. Algunos visitantes tienen suerte. Alguien les presta un lugar para dormir algunas horas, para despertarse antes del amanecer. El cronista y el fotógrafo reciben una inesperada oferta para

La Higuera está llena de imágenes del Che; detrás del escenario se ve una gran bandera con su rostro. El acto comienza con música y durante las próximas horas las melodías se sucederán entre los discursos... El frío de la noche a dos mil metros hace que muchos prefieran moverse que permanecer quietos. Se despliegan frazadas, bolsas de dormir; otros optan por las bebidas fuertes.

tirarse un rato en "la casa del telegrafista", una posada que ahora es propiedad de un francés. Dos hamacas terminan ocupadas por nosotros.

A las cinco y media de la mañana el frío atroz y el cantar de los gallos -Vallegrande es conocida por su producción de pollos- obligan a ponerse de pie. Desde el patio de "la casa del telegrafista" se ven por primera vez las sierras con toda su magnitud. El verde del monte todavía tiene tonos azulados. Los periodistas de este diario aún no lo saben, pero en ese preciso lugar se vivió uno de los últimos episodios del Che libre en La Higuera. El 26 de septiembre de 1967, tras entrar al poblado y notar que no se veían varones, Guevara mandó a uno de sus hombres a la oficina del telegrafista para controlar los últimos despachos a Vallegrande. El encargo lo recibió Coco Peredo. Volvió con un telegrama que advertía "presencia guerrillera en la zona". Coco Peredo murió ese mismo día, producto de una emboscada que dejó otras dos bajas. Cada rincón tiene su historia, sus anécdotas. Los pobladores de La Higuera se han convertido en especialistas de la evocación del pasado de cada parte de la villa. Por todos lados hay escenarios naturales de la caída o el paso de algún miembro de la guerrilla del Che. Sin embargo, muchos visitantes no se mueven con la solemnidad casi religiosa que suele surgir espontáneamente ante los lugares asociados a hechos trágicos. Sentados frente a la escuelita hay jóvenes acostados, sacándose fotos, charlando en voz muy alta. Es una forma distinta de apropiación del espacio. El movimiento delante de la escuela cambia a partir

de las siete de la mañana, cuando un vecino con sombrero de cowboy típico del oriente boliviano abre la puerta para que puedan entrar los forasteros.

Con aval de la subprefectura de Vallegrande, el boliviano del sombrero cobra cinco bolivianos la entrada. Es el precio que hay que pagar para ver el lugar en el que los rangers mataron al Che. Lo primero que impresiona son los dos mínimos pupitres de madera: vuelven más grande una salita que en rigor es muy pequeña. En el techo hay un mural hecho por dos artistas argentinos, Mono Saavedra y Mariela Aguirrezábal, sobre las paredes dedicatorias al Che de Japón, Francia, en todos los idiomas. Entre las palabras de respeto y amor se ve un folleto turístico en inglés que publicita cabalgatas en la localidad de Samaipata (Horse Riding propone un gringo de nombre Michael Blender). De todo lo que se ve en la escuelita es difícil no fijar la vista en los dos carteles que comparan la "relación de bajas de la guerrilla" con la "relación de bajas del Ejército". El primero contiene 38 muertos, el segundo declara unos 51. Las dos listas de nombres están una al lado de otra, como si se buscara dar una versión equilibrada de la historia. Que ése fue el objetivo de la Prefectura de Vallegrande al organizar el museo queda claro al revisar las demás paredes. Allí se intercalan fragmentos del diario del Che con relatos de Gary Prado, el militar boliviano que dirigió las operaciones contra la guerrilla y recibió el orden de matar al comandante / AZ

* Gentileza de www.pagina12.com.ar





Archivo

MINERAS amenazanlagolleulleu

Desde el año 2004, diversos peritos han hecho mensuras en las concesiones solicitadas por empresas mineras en la zona del Lleu Lleu.

Funcionarios del municipio de Contulmo y de Conadi han recorrido el lago convenciendo a los mapuches de las bondades de los proyectos mineros. Las concesiones están dentro del Área de Desarrollo Indígena (ADI) del Lleu Lleu y comprometen buena parte de las riberas del lago que, además, es de uso público. Rucañanco y el Lleu Lleu conviven con empresas forestales como Mininco, Volterra y Arauco, con quienes disputan tierras. Tras las primeras protestas mapuche, la respuesta estatal fue reprimir: el gobierno desplegó a infantes de Marina para vigilar el Lleu Lleu, algo similar a lo ocurrido en Mehuín, y se instaló un piquete de Carabineros en un cerro para proteger a las forestales. Recientemente, el empresario Leonardo Farkas Klein, dueño de Minera Santa Bárbara, solicitó “pedimentos de explotación” sobre 70.000 hectáreas de la Cordillera de Nahuelbuta, en la VIII Región, en el sector oriente del lago Lleu Lleu, y en la zona de Carahue. Desde hace años hay preocupación en las comunidades por las exploraciones de otro empresario minero, Jaime Troncoso Sáez, quien pretende extraer escandio en Rucañanco, a la orilla del lago.

Las empresas controlan prácticamente la mitad del borde del lago y mantienen conflictos con las comunidades. Martiniano Nahuelhual, presidente de la Asociación de Microempresarios Turísticos del Lago Lleu Lleu, dice: “Presentamos un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Concepción, contra las exploraciones y explotaciones mineras. Este terreno era de las comunidades pero lo compró Forestal Mininco.

Fue uno de los primeros conflictos en la zona de Rucañanco. Ahí es donde opera Jaime Troncoso asociado con el mapuche Melín, un palo blanco. Está el proyecto de Leonardo Farkas, que involucra prácticamente toda la Cordillera de Nahuelbuta, bordeando el sector lafkenche hasta llegar al lago Budi”, dice. Los mapuche se oponen a la explotación minera en la zona porque son “territorios sagrados”. Señalan que en el Lleu Lleu se luchó desde 1860 hasta 1925. “En 1935 entregaron tierras a mapuche. Es el cerro Treng Treng, sagrado. Allí le pedimos a la naturaleza que nos cuide. Son lugares históricos. Nuestros antepasados lucharon por conservar su cultura y comunidad. No hay dinero que pueda pagar eso. El Lleu Lleu no tiene precio”, agrega Martiniano Nahuelhual.

Se afirma que Leonardo Farkas proyecta construir un puerto entre Lebu y Arauco para sacar hierro y magnetita. Farkas es hijo de un antiguo empresario minero, expropiado en 1973 y cuyas empresas fueron traspasadas a CAP. Farkas Klein tiene negocios con transnacionales australianas y chinas, y se ha posicionado como un exitoso empresario minero. En El Portal Minero ya se anunció el proyecto: “Además de la extracción de hierro que Leonardo Farkas, a través de Minera Santa Fe y Minera Santa Bárbara está concretando en la III Región, el empresario apunta a la explotación de un nuevo yacimiento, en las cercanías de Coronel”. Chile posee características que hacen valiosa la explotación del mineral: está más cerca de los mercados asiáticos y produce magnetita y otros subproductos. Los mayores productores mundiales son la Compañía Vale do Rio Doce de Brasil, y las australianas Río Tinto y BHP Billiton. “Nuestro objetivo es continuar con los

Desde el 2003, mapuches de Contulmo, en la ribera norte del lago, protestan contra el proyecto minero del Jaime Troncoso, quien explora en Rucañanco un yacimiento de escandio. Su compañía Manto Rojo tiene propiedad sobre 3.100 hectáreas en el borde del lago. No es el único empresario que opera en la zona. Para los representantes de las comunidades mapuches el conflicto supera el aspecto legal y advierten que emprenderán movilizaciones.

Por Arnaldo Pérez Guerra

proyectos de desarrollo. Dentro de poco anunciaremos nuevos proyectos mineros en otras regiones del país”, dijo Leonardo Farkas. “El Lleu Lleu es un área de desarrollo indígena. Para ser explotada, los empresarios deben obtener varios permisos, para no violar la ley. Pero donde hay dinero, se pasa por encima de todo. Ya ocurrió en Ralco”, agrega Martiniano Nahuelhual.

Desde el 2003, mapuche de Contulmo, en la ribera norte del lago, protestan contra el proyecto minero del Jaime Troncoso, quien explora en Rucañanco un yacimiento de escandio. Troncoso cuenta con derechos de exploración en una zona donde viven una veintena de familias mapuches. Su compañía Manto Rojo tiene propiedad sobre 3.100 hectáreas en el borde del lago. El 2003, se descubrió en la zona de Lleu Lleu vetas de rutilo, vanadio, escandio y otros minerales. Pero el lago Lleu Lleu es un Área de Desarrollo Indígena (ADI) con 22 comunidades y en toda la provincia hay unas 50. Las comunidades intentan que se declare al lago Área de Protección Turística como parte de los convenios con la gobernación. Jorge Lincopán Alonso, dirigente de la comunidad Juan Lincopán, la más grande del Lleu Lleu -con 350 mapuche-, al sur del lago y al norte de la comuna de Tirúa, dice: “El problema de las mineras nos preocupaba hace tiempo. Manifestaciones en Rucañanco y Huallapén llamaron la atención sobre el tema. Autoridades encabezadas por el gobernador fueron emplazadas por mapuche. Fue la primera vez que se habló de las mineras, hace unos dos años. Empezamos a hacernos preguntas e investigar. El tema minero había estado muy silencioso”. Los mapuche anuncian que se vienen nuevas recuperaciones de terrenos. “Cuando recuperamos tierras es para preservarlas, no para destruirlas ni sobreexplotarlas. Este lugar es nuestro territorio ancestral y lo recuperamos para que siga existiendo y perdure. Alrededor del lago Lleu Lleu vivimos unos 2.500 mapuche y casi mil habitantes no mapuche”, agrega Nahuelhual.

SUBSUELO COMPROMETIDO

En 1950, estudios realizados por la Corfo comprobaron que en el área del Lleu Lleu hay mantos de hierro. Pero su extracción involucraría perforar por medio de explosiones, acopiar el mineral y extraer sus impurezas mediante un proceso químico (peletización), lo que contaminaría completamente el lugar. Para explotar el hierro, además, se necesita gran cantidad de agua y dónde descargar los residuos. La extracción y el acopio producirían toneladas de partículas finas y residuos líquidos de difícil manejo. Actualmente, la extracción de hierro se hace principalmente zonas desérticas de Chile. Adolfo Millabur señala: “Transito-

riamente soy el alcalde de Tirúa, antes dirigente de mi pueblo y primero mapuche. Vivo en mi comunidad, El Malo, que tiene una gran preocupación por el territorio y esta amenaza que hoy se conoce. No es nuevo. Además, no es el único lugar donde se producen conflictos entre intereses locales y externos, como las empresas mineras. No es un misterio que las forestales generan impacto negativo en el lago Lleu Lleu. Los proyectos de los empresarios Farkas y Troncoso son los que hoy se conocen. Pero no sabemos cuántos otros derechos están en vías de petición o ya concesionados. Se les garantiza a los empresarios el derecho jurídico para explotar. Es una triste noticia porque uno puede pensar que mientras no se haga la explotación no hay amenaza. Pareciera que la estrategia es inscribir derechos y dejarlos ahí un tiempo. Esperan que 'se tranquilicen las aguas'. El ánimo de las comunidades del Lleu Lleu es no permitir ninguna explotación minera. Tengo esperanzas que habrá resistencia por parte de la gente en la zona".

¿Qué ocurrirá si se instala una mina a la orilla de uno de los lagos más limpios de Sudamérica? Para los mapuche, el Lleu Lleu es sagrado, y se ha convertido en una fuente de ingresos gracias a actividades agroturísticas que desarrollan las comunidades, ya sea en forma particular o de manera asociada. Pero las mineras no son el único peligro que los acecha. "Nos oponemos a cualquier actividad económica que dañe, más de lo que ya han dañado, el medioambiente y los derechos de las comunidades. El recurso de protección que presentaron las comunidades fue acogido y está en trámite. Hemos advertido y alertado a los organismos estatales, como la gobernación y la Conadi, para que después no digan que están 'desinformados'. Pero creo no se hará ninguna explotación porque acá viven comunidades mapuche de una alta conciencia social y fuerza identitaria. Llama la atención que vengan al Lleu Lleu a entrevistarnos y no se advierta que en otros territorios sucede algo similar o peor. En territorio mapuche -y en todo Chile-, hay pedimentos de explotación y explotación de privados, especuladores y de Codelco", dice Millabur.

Efectivamente, más de 123 comunidades mapuche, desde Arauco a Chiloé, tienen el subsuelo comprometido tras solicitudes de concesión. "Hay una activa dinámica de solicitudes, manifestaciones y pedimentos que se mueve en el subsuelo. Todas las tierras indígenas están expuestas a la misma incertidumbre, a amanecer un día con una sorpresa ingrata y desviar energías en defenderse gracias a la negligencia estatal, desidia, ignorancia, e incumplimiento de deberes, que son los modos burocráticos del racismo ante las normas de derechos indígenas desde la Colonia: 'se acata pero no se cumple'", señala el académico Víctor Toledo Llanquanco en una investigación del Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas de ARCIS. Héctor Huenchunao, hermano del preso político José Huenchunao, actualmente en huelga de hambre, es dirigente de la comunidad José María Calbul, El Malo, donde viven 38 familias: "Queremos proteger el ecosistema del Lleu Lleu, lo que nuestros viejos nos dejaron: el lago más limpio de Sudamérica. Todavía perduran espacios donde vivir con dignidad. Eso es lo que defendemos: existir como comunidad, cultivar nuestra cultura y tradiciones, que no se violen nuestros derechos. Las mineras explotarán no sólo el mineral, acabarán con nuestra forma de vida".

Según Huenchunao, cuando ellos hablan de territorio no sólo es el suelo que pisan. Su forma de ver el mundo incluye todo el ecosistema. "Se dice que no somos dueños del subsuelo. Pero eso viola nuestros derechos. El agua, los árboles y arbustos nativos van de la mano con nuestras prácticas culturales. Las machis dependen de esos recursos, que hoy se agotan por la explotación empresarial. Estamos rodeados de forestales y nuestros recursos se acaban. Plantas que ocupábamos para hacer medicina mapuche, árboles sagrados, es lo que nos va quedando". La transnacional canadiense Exploraciones ZNC Collasuyo -vinculada al conflicto de Pascua Lamata- también está interesada en explotar minerales en Tranicura, Tirúa, lo mismo que el ex senador y empresario Francisco Javier Errázuriz / AZ



Pablo Diaz

Ley Indígena versus Código Minero

La débil legislación indigenista chilena no es capaz de resguardar los derechos territoriales de las comunidades. La minería lo demuestra, con su carga de destrucción. "Altera el equilibrio ecológico, vulnera sitios de interés sociocultural y pone en riesgo la actividad económica que sustenta a muchas familias", señala Iván Carilao.

En el Lleu Lleu se enfrentan la ley indígena y el Código Minero "que establece un procedimiento sumarisimo para constituir servidumbres sobre los predios superficiales a favor del concesionario del subsuelo. Queda en evidencia la situación de fragmentación legal de los recursos naturales de los territorios indígenas. Los organismos de la administración y los juzgados siguen otorgando concesiones que comprometen las tierras indígenas, como si la ley indígena no existiese. Ingresan peritos del Sernageomin a realizar mensuras, y los concesionarios -privados o estatales- y funcionarios públicos presionan y amenazan a los comuneros con imponer judicialmente 'servidumbres mineras' sobre las tierras. Y Conadi no hace seguimiento de este sector, ni cumple con diligencia sus deberes de resguardo de las tierras. Adicionalmente, en el caso de ser concesiones aledañas a un lago de uso público, las servidumbres y faenas mineras requieren la autorización expresa y fundada del gobernador", señala Víctor Toledo.

Para los representantes de las comunidades mapuche de Contulmo, Cañete y Tirúa, el conflicto supera el aspecto legal, advierten que emprenderán movilizaciones y que la actividad minera en Lleu Lleu es una amenaza. "Altera el equilibrio ecológico de nuestros territorios, vulnera sitios de interés sociocultural y pone en riesgo la actividad económica que sustenta a muchas familias. Nuestro territorio lo defenderemos. No queremos que se instalen mineras en el lago Lleu Lleu. Similar situación ocurre en Carahue por lo que se ha planteado conformar una mesa de trabajo que socialice estos problemas al interior de las comunidades", dice Iván Carilao, dirigente laffenche. Ya han entregado cartas en la Intendencia y el recurso de protección fue interpuesto por los dirigentes mapuche Roberto Garrido Catril, Lorenza Nancomillapi, Martiniano Nahuelhual, Carlos Muñoz Huenumán y Julio Nahuelhuel. Lorenza Nancomillapi valora "la defensa del medioambiente. Es una falta de respeto y una vulneración al derecho de vivir en paz con la naturaleza la instalación de empresas que atacan el suelo y el subsuelo mapuche. Estamos desprotegidos", dice.

Por su parte, Héctor Huenchunao, señala que "el recurso de protección es lo mínimo que podemos hacer, aunque no creemos en la justicia chilena debido al nulo resguardo del territorio mapuche que han

hecho". Roberto Garrido Catril agrega: "Contamos con el apoyo de organizaciones sociales, mujeres, clubes deportivos, campinistas, etc". Según el alcalde Millabur, en los últimos años se ha producido una nueva usurpación del territorio: "Independientemente de las empresas forestales ya instaladas, se suma una nueva amenaza, las intenciones de realizar prospecciones mineras en la ribera del lago Lleu Lleu. Nuevas solicitudes no sólo se orientan a la exploración sino que directamente a explotar minerales. Deja en evidencia la inoperancia de las instituciones y la falta de respeto hacia nuestra propia cultura".

Por su parte, Jorge Lincopán agrega: "Estoy requerido por la Fiscalía de Cañete junto a otros nueve dirigentes de la zona. El fiscal Mario Elgueta nos acusa de 'amenaza terrorista'. Solicitan cinco años y un día de cárcel para cada uno. Aquí, cerca de la comunidad Pascual Coña, hay un verdadero destacamento policial protegiendo los intereses de la Forestal Arauco. Cuando estamos diciendo no a las mineras se intenta criminalizar la lucha mapuche en Lleu Lleu". Según Lincopán, Farkas y otros empresarios difícilmente podrán explotar el Lleu Lleu: "En nuestro territorio no sólo convive el elemento sagrado y la historia, que nos ha enseñado a resistir. Sabemos que si se instala una minera a las orillas del Lleu Lleu, significará la muerte del lago, y que los mapuche tendremos que irnos porque el suelo y el agua se contaminarán. El impacto social y político será tremendo: será un segundo Ralco".

Minera Santa Bárbara sigue consolidándose en el mercado del hierro. Leonardo Farkas Klein concretó negocios con Beijing CSGC, del grupo SinoSteel, y posee varias minas en la III Región, donde invirtió más de 100 millones de dólares para activar la producción del grupo de Minas Japonesa: Japonesa, Japonesita, Gibaiju, Soberana, Negrita, Mirador, Natasha, Tatiana, Pamela y Tina. Es dueño, además, de Minera Santa Fe y Wyndham Exploration Company. Farkas es dueño del 51 por ciento de Minera Santa Bárbara. El 49 por ciento restante lo controla la australiana Admiralty Resources, de la que Farkas posee un 30 por ciento. Celebró recientemente su cumpleaños 40 en el Hotel Sheraton, contratando números internacionales como KC & The Sunshine Band y Air Suplay. Su esposa es hija de los multimillonarios dueños de la cadena hotelera Concord. Un perfil del hombre tras la riqueza del Lleu Lleu / AZ

6 de octubre, comienza la semana del Contrafestejo. Para nosotros empieza en esta combi que desde Junin va a dejarnos en Los Toldos, una ciudad a unos 300 km al noroeste de Buenos Aires de 17 mil habitantes, de los cuales casi la mitad es de origen mapuche. Juana Centeno, chane de la comunidad Tuyunti a 10 km de Aguaray en Salta, viene a participar del primer día de actividades, viene a cantar. Con una tranquilidad chane nos cuenta anécdotas para matizar el viaje: "Cuando eramos chicos nuestros abuelos nos hacían esconder cuando venían los Buendía. Los criollos. Ellos llegaban a la casa, golpeaban las manos y decían "Buen día". Nosotros decíamos "buen día" por más que no entendiésemos nada de español. Mi abuelo decía que si nos portábamos mal los Buendía nos iban a llevar lejos, a cortarnos en pedacitos y hacernos cornebeef".

A las cuatro de la tarde estamos en la comunidad Epu Bafkeh (*dos ojos de agua* en mapuzugun). Verónica Aspiroz Cleñán nos recibe en nombre de la organización, nos acomodamos un poco, almorzamos y nos vamos a la Escuela Nacional Normal en el centro de Los Toldos, preparada para el evento, que ha comenzado. La escuela es espaciosa y confortable. Ya hay gente observando una muestra fotográfica, además de encontrarse ubicados puestos con ventas de productos artesanales e instrumentos musicales. Una buena concurrencia, la que se mantendría durante toda la tarde. María Eugenia Sánchez es la directora del colegio y quien da las palabras de apertura y bienvenida a todos los presentes: "la escuela se replantea como abordar cuestiones que tienen que ver con la identidad -me dice más tarde- y en particular con los pueblos originarios. Como posicionarnos frente a una fecha que nos marca el calendario escolar, el 12 de octubre. Un grupo de profesores se movilizaba buscando la necesidad de decir que lo que hemos venido enseñando llegaba desde una única mirada, la hegemónica, la mirada del conquistador. A partir de ahí hoy como escuela debemos replantear la enseñanza y para eso interpelar el pasado, ¿cómo lo interpelamos, con qué fuentes de conocimientos, con qué protagonistas?, porque las editoriales y los textos que nos llegan nos pintan la mirada siempre de una misma óptica. La escuela está tratando de mirarse hacia adentro y dar nuevas respuestas".

Luis Romero, integrante de la Comisión de Pueblos Originarios del Serpaj (Servicio Paz y Justicia) es quien luego toma la palabra, dejando finalmente paso a Verónica quien como representante mapuche de la organización Epu Bafkeh expresa su satisfacción por poder llevarse a cabo toda esta semana de Contrafestejo, que continuaría con videos en los próximos días y con un acto central el mismo 12 de octubre en la plaza principal de Los Toldos. Un número artístico le sigue a todas las palabras de inicio. Doña Juana Centeno entona cuatro canciones en chane y la gente la acompaña con palmas. Vestida con un traje típico de su pueblo se mueve por el escenario. Antes de llegar a la escuela, ella comentaba que las primeras veces que actuaba le daba cierto temor, estar ante mucha gente, los micrófonos, el actuar. Se ve que es cosa del pasado, hoy se mueve con gran entusiasmo, que contagia al público.

Luego la esperada conferencia de Osvaldo Bayer, quien ya se encontraba en el salón escuchando. Su charla se refiere a diversos temas, comenta sobre las cartas de Colón al rey de España donde dice se menciona 980 veces las palabras oro y plata y 20 la palabra Dios "y tenemos monumentos a Colón en todos lados". Hace luego un recordatorio del heroico indígena Tupac Amaru y su mas que bárbara muerte



Foto de Archivo

12 DE OCTUBRE AL NORTE DE BUENOS AIRES

El contrafestejo en Los Toldos

Los colectivos desde Retiro dicen que van a General Viamonte, no a Los Toldos, aunque en la entrada del pueblo los carteles digan "Bienvenido a Los Toldos". "Es parte de la colonización, -señala Verónica Aspiroz Cleñán- llamar así a territorios que fueron apropiados por la campaña de Roca, el mayor prestigio en esa época era darle esos nombres".

Por Carlos GRANIERI y Lilian ARIAS*

a manos de los conquistadores, su descuartizamiento, la muerte de miembros de su familia y sus amigos ante su propia vista. Luego nos acerca más en el tiempo con Roca y su Campaña del Desierto y aun más al comentarnos su prisión luego de haber criticado al mercenario Rauch en épocas en que un sobrino biznieto del mismo era Ministro del Interior. "Me enviaron un mes a la cárcel de mujeres de Ezeiza para humillarme. Sin entrar en detalles, les diría que no la pase mal". Aplausos finales luego de una hora de charla que dejan paso al aymara Paco Alanez, que brinda una didáctica clase sobre instrumentos musicales, interpretándolos y enseñando la cosmovisión de su pueblo. Al finalizar arma una ronda espontánea donde media concurrencia termina bailando al compás de los instrumentos de viento.

Se proyecta luego un video sobre la comunidad Epu Bafkeh donde se filma la ceremonia del Choyke Purrún (el baile del ñandú), ceremonia que no se llevaba a cabo hace casi un siglo en la zona. Daniel Carranza, también de la comunidad mapuche de Los Toldos expresa sus impresiones sobre lo que representa para él la recuperación de su identidad bailando el choyke y la emoción de los mayores ante la ceremonia, leyendo para cerrar un testimonio sobre un desalojo de familias mapuches que databa de 1937. Una de las familias que se desalojaba era la de su bisabuelo Eustaquio Carranza. 2007. Sigue

habiendo desalojos. Mas que nunca se siguen reclamando tierras. Cecilio Melillán, mapuche de Zapala que integra el equipo de trabajo del Serpaj dijo unas palabras que a la postre fueron el cierre del primer día. Con breves y claros conceptos enfatizó, "me siento feliz de reencontrar a gente que con tanta voluntad está retomando el hecho de no solo decirse sino practicar el ser mapuche".

Bawentuwun y Bragado

Más allá de los actos del día, volvimos al barrio los Eucaliptos donde cenamos con la gente de la organización Epu Bafkeh y la comitiva que llegó para el contrafestejo. Verónica Aspiroz, en la noche toldense me comentaba que "trabajamos con la escuela normal y nacional para la semana del 12 de octubre, como organización mapuche trabajamos básicamente en dos áreas: educación y salud". "Sacamos una revista que se llama Manuela Molina producida por gente joven para cubrir especialmente esta semana. Nos parece fundamental revisar esta fecha. Hay mucha gente no originaria de estas tierras que sabe que hay que hacerlo para reconstruir una historia argentina diferente a la que penso la elite política en la generación del '80". Verónica habla sobre la medicina natural y el machi de Bragado: "Estamos recuperando prácticas de sanación y curación y el uso de plantas medicinales que en par-



La tierra del lonko Coliqueo

Por Manuel LONKOPAN

“¿Qué era Los Toldos a comienzos del último cuarto del siglo pasado?”, se pregunta el redactor de su página web oficial refiriéndose a la última parte del siglo XIX. Sin dar tiempo a la respuesta avanza con su lectura histórica y se responde así mismo. “Nada!, vasta pampa, pajonal e infinitas promesas de tierra virgen, nada más”, puntualiza. Prosigue diciendo que era un lugar de “descanso de peregrinos que audaces, cruzaron las peligrosas soledades en una aventura suicida, (...) en esta tierra donde se sabe de los malones, de momentos de angustia, de ataques de locura, de saqueos, de muerte. Pero la civilización no se concibe sin caminos, y así llegó a esta tierra de nadie, con la barbarie, el germen de la civilización”, finaliza. Aunque no aclara que esos supuestos “peregrinos audaces” y “civilizados” eran soldados argentinos que avanzaban matando y despoblando de este modo esas tierras para los nuevos pobladores.

Esos supuestos “bárbaros” eran los mapuche del lugar y la comunidad del conocido lonko Coliqueo que cruzó la cordillera de los Andes desde el sur buscando refugio en esta tierra, luego del destierro sufrido por el ejército chileno que se adentraba hacia territorio mapuche. Al llegar a este lugar no le fue mejor. Obligado a someterse y servir al ejército local, ante la amenaza de exterminio, el lonko no encontró más camino que enfrentarse con su propia gente en aquellos días de guerra entre el ejército mapuche y los batallones militares de ambas repúblicas. Hoy, un siglo después, los jóvenes descendientes de esos “bárbaros” mapuche de Los Toldos, a través de organización y generando conciencia en sus pares como también en los nuevos “civilizados”, buscan reconstruir la historia escondida, la no oficial, aquella que no aparece en los libros de historia argentina. Es una de las formas que eligieron para reconstruir el tejido de una identidad mapuche reprimida durante años en esta tierra al norte de Buenos Aires, la tierra del lonko Coliqueo.

Los Toldos es una reconocida localidad ferroviaria al interior de Buenos Aires, sin embargo se la conoce históricamente por ser el lugar que vio nacer y dar sus primeros pasos a la popular figura de Eva Duarte de Perón (Evita), quien fuera la primer esposa del legendario tres veces presidente de los argentinos, Juan Domingo Perón. Allí los jóvenes mapuche se han

nucleado en una organización que la llaman “Epu Bafkeh”. Muchos son profesionales que con el correr del tiempo y luego de padecer el racismo más cruel de la sociedad blanca, lograron retomar su identidad. “Hay algunos que todavía no se reconocen aún sabiendo su identidad porque han padecido mucho dolor”, señala Carlos Soria, profesor de música, entre una de sus actividades docente y miembro de la organización. Epu Bafkeh pretende ser una opción de espacio de reconstrucción de la identidad mapuche desde la medicina y la educación como principales herramientas. Para eso han organizado actividades para la recuperación de la práctica en la medicina tradicional, recuperación de la ceremonia en el territorio ancestral donde sus abuelos lo celebraban, aunque en la actualidad el títulos de propiedad sea de la iglesia “Nuestra Señora del Pilar” que pretende vender al mejor postor esta tierra. También trabajan en la formulación de propuestas de planificación educativa para incorporar la temática mapuche a la educación formal. El objetivo es que ayude a los mapuche desde la educación a sentir orgullo de su historia y sus hermanos.

Al caminar por las calles de esta ciudad se refleja a flor de piel la presencia mapuche que en las últimas décadas, principalmente en los 80, han llegado a vivir desplazados por la inundación y por las presiones de los grandes productores sojeros. Todos ellos pasan a ser parte del sector más marginado que fundan los Barrios “Los Eucaliptos” y “Juan el Bueno” en la periferia de Los Toldos, con pequeñas y precarias casas, hoy bastión de la identidad mapuche. La producción de soja ha sido además la principal causante de la emigración mapuche a la ciudad en los últimos años y por ende, de la gran pérdida cultural de estos y de los pocos mapuche que quedan habitando en zonas rurales. “La escuela es un instrumento muy poderoso que tenemos nosotros para enseñarle, transmitirle el conocimiento a nuestros niños mapuche, confiamos en que ese nuevo enfoque pedagógico en la interculturalidad pueda rescatar los principales valores de la cultura en un mismo nivel de jerarquía, respetándonos unos a otros y principalmente en Los Toldos”, nos dice Carlos, quien es profesor para la enseñanza primaria de niños con retardos mentales y director de un establecimiento. “Esa tarea educativa fuera de la educación no formal es hacer política mapuche”, destaca / AZ

te se han perdido. Trabajamos básicamente porque en nuestras familias hay severos problemas que tienen que ver con la baja autoestima, la depresión, el alcoholismo, pero sobre todo porque los mas jóvenes queríamos vivir la juventud ligada a la medicina y el territorio. En mi caso particular cuando quede embarazada quería sostener mi embarazo y mi parto desde una concepción mapuche y cuando empece a preguntar, en mi territorio no había quien conociera o me pudiera asistir. Nos parecía esencial recuperar eso, como parte de la identidad. Y también porque a partir de la discriminación muchos no han podido superar su miedo, su desvalor”, subraya.

“El año pasado el Ministerio de Salud de la provincia nos invito a participar de un encuentro de consulta a los pueblos originarios de la provincia de Buenos Aires. Nosotros queríamos generar un centro de salud intercultural. Lo presentamos en ese momento, abril o mayo públicamente en ese encuentro. Con el ministerio avanzamos hasta un punto siempre manteniendo nuestra autonomía, porque este programa lo habíamos gestado desde el pensamiento mapuche incluso con mapuches del otro lado de la cordillera con experiencias que se produjeron en la novena region, en Temuko, Chiloé. En este año al Ministerio de Salud le agarró una necesidad de mostrar buena gestión y apuraba el proceso para mostrar la inauguración de un centro de salud intercultural”. “A nosotros -agregamos pareció que el edificio por si mismo no garantizaba la puesta en marcha de este programa sino que eran aplausos y fotos sin acompañar el proceso de los pueblos que tiene sus avances y retrocesos. Y dijimos que no, que mas que el edificio queríamos fortalecer las practicas. Al Ministerio no le cerró y decidió apoyar a un grupo del AIRA (Asociación Indígena de la Republica Argentina), que es un grupo de la vieja dirigencia indígena de la Argentina, y le ofrece a un bawentucefe, un yerbatero en Bragado inaugurar un centro intercultural de salud. Lo inauguran en agosto, pero lo que hacen es tergiversar el tema de salud mapuche, porque dicen que esta persona es machi, es decir guia político, espiritual y religioso de una comunidad que no existe como tal y le ponen todos los roles tradicionales juntos”.

“Hicimos una manifestación pública como organización repudiando esto y aclarando como es el protocolo mapuche por el cual una persona se convierte en machi, una que hable el mapuzugun, que haya posesión del territorio donde esta persona es

machi y la tercera que tiene que haber una ceremonia que se llame machilun, donde esa persona que tiene el llamado a ser machi se acerque a esa comunidad a comunicarlo, la comunidad se haga cargo de eso, lo prepare mediante otro machi para transmitirle alguna pauta cultural y después se hace una ceremonia colectiva comunitaria. Eso no sucede en Puelmapu desde la decada del 70... Se genera entonces una visibilización de la medicina occidental versus la tradicional. Nosotros en ningun momento queríamos el versus, planteamos un modelo de atención complementaria de salud, tradicional y occidental. ¿Cuál es la real intención de esto? Mostrarle a la sociedad occidental que es puro curanderismo y en realidad la posta de la medicina la tienen los blancos. Vienen los arribistas, los parapsicólogos a hacer el negocio, ofrecen turnos a la gente que esta enferma de la región, es la tergiversación de la tradición”. “La medicina mapuche en primera instancia se preocupa de saber cual es el origen de la enfermedad, después el modo de restablecer que el espíritu vuelva a la persona. Los tratamientos pueden ser con plantas medicinales, con infusiones, con baños, con cantos. Entonces esto que ha aparecido que el lonko tanto da turnos y atiende es trasladar la forma

occidental a la medicina tradicional. Nosotros decimos aquello no es medicina mapuche”, aclara.

Los colectivos desde Retiro dicen que van a General Viamonte, no a Los Toldos, aunque en la entrada del pueblo los carteles digan “Bienvenido a Los Toldos”. “Es parte de la colonización -continua Verónica- llamar así a territorios que fueron apropiados por la campaña de Roca y por las que siguieron después, el mayor prestigio en esa epoca era darle esos nombres. Acá hubo un debate en la decada del '70, '80, sobre si este lugar se llamaba Los Toldos, que era una forma en que también lo llamaba el ejército. Bueno, el distrito o el municipio se llama General Viamonte y la estación Los Toldos. Si alguien pregunta acá quién fue el general Viamonte creo que la gente no sabe quién fue”. Nos vamos caminando a la madrugada a la estación de micros de Los Toldos. Mientras tanto, cada día los Contrafestijos toman mas fuerzas, pese a que el Día de la Raza, instalado hace casi un siglo por Hipólito Irigoyen se empeña en subsistir, aunque sea con nombres alternativos, que no dejan de ser aspirinas para un cáncer / AZ

* Gentileza de www.deltorigen.com.ar

A 515 AÑOS DE LA INVASIÓN EUROPEA

Memorias de un Genocidio

El 12 de octubre se cumplen 515 años de la llegada de los europeos a territorios de los pueblos originarios. 515 años del mayor genocidio en la historia de la Humanidad. Mientras algunos Estados –y mucha gente– celebran el “descubrimiento”, el Pueblo Mapuche revisa su pasado e interpela con su memoria la historia oficial argentina y chilena.

Por Kurruf Nawel, desde Neuquén



Gabriel Ortega

La historia que se enseña en las escuelas sobre la llegada de los españoles al “nuevo mundo” dice que “el navegante Cristóbal Colón, al mando de la “Pinta”, la “Niña” y la “Santa Maria”, después de más de dos meses de penosa travesía el 12 de octubre de 1492 tocó tierra americana, en la isla Guanahani” (Estudios Sociales 7, Editorial Santillana). “Colón descubrió América. Mucha gente vino a América después” (Libro Viajeros 2 EGB, Editorial ASÍS). Esta versión de la llegada europea es la que la educación estatal, salvo por aquellos docentes que por su propia cuenta hacen lo contrario, se encarga de reproducir fielmente. Pero poco se menciona de la vida de ese “mundo descubierto” antes de la invasión española. Prácticamente no se conoce. Los libros afirman: “los indios, al ver a los conquistadores con su vestimenta y sus caballos, creyeron que eran los dioses que estaban esperando; por lo que de inmediato les obsequiaron oro y plata”.

En esta parte del mundo, además de un “encuentro” de culturas, hubo un genocidio. Como no podía ser de otra manera, los asesinos fueron bendecidos por la institución religiosa que se tomó la facultad de repartir el territorio indígena entre los reyes de España y Portugal. La misma institución que hoy, insiste en la integración de las culturas originarias a la dominante europea: la Iglesia Católica. Desde la llegada de las tres carabelas, los pueblos originarios de este continente llamado a partir de entonces América, viven en una constante situación de violación a sus derechos. Asesinatos, secuestros, torturas, despojos, engaños, esclavitud, transculturación, pilares en los que se fundamentó el avance de la “civilización”. En muchos lugares, el 12 de octubre es símbolo de actos y festejos. Pero en realidad, ¿hay algo para festejar?

“El 12 de octubre significó el día en donde la proyección de los pueblos originarios se quebró”, afirma María Piciñam, kimeltucefe del Centro de Educación Mapuche “Norgvambtuleayin”, que hace nueve años propone una educación intercultural en Neuquén. “Desde una mirada general, decimos que el genocidio se inició hace más de cinco siglos. Porque el intento de exterminio fue para todos los pueblos originarios”. Los registros militares españoles, al momento de llegar a territorio mapuche, datan de 400 años aproximadamente. “Los españoles, al llegar a nuestro Wallmapu, trajeron sus armas religiosas y sus armas de fuego. No conversaron, directamente mataban, así contaban mis mayores”, recuerda la Pijañ Kuse Lucia Kañiukura. Muchos sentimientos

se mezclan al entender las dos versiones de la historia. La muerte de los que son parte de la naturaleza, consecuencia directa de la insatisfecha codicia occidental por riquezas. Se calcula que en los primeros 150 años de colonia, de los 70 millones de habitantes que tenía el continente, la población se había reducido a la décima parte. Esto significa quinientos mil muertos por año, mil muertos por día durante 150 años. En esos 150 años se enviaron a España, según las cifras oficiales, 185 mil kilos de oro y 17 millones de kilos de plata pura.

Antes que desembarquen los españoles con sus espadas y epidemias como la viruela o la sífilis –que mataron a miles de indígenas–, se desarrollaban culturalmente diversos pueblos con características particulares. “Es importante sacar del contexto en el que todos ponen a los pueblos originarios como si hubiesen sido la flor color rosa, porque eso no éramos. Pero además, los mapuche no queremos que se nos enfrasque en ese concepto”, subraya María. “Éramos un pueblo como cualquier otro del mundo, con una propia filosofía de vida, normas, principios y valores. Teníamos cosas buenas y cosas malas. Nos equivocábamos como cualquier otro, y teníamos mucho por crecer. La inmensa diferencia entre el pueblo originario mapuche y el dominante europeo, es que nosotros no nos creemos dueños de la tierra, porque somos tierra”.

La esencia del Pueblo Mapuche, la cual fue quebrantada por la invasión, se basa en una comunicación inmediata con la naturaleza. Esta ligazón no puede ser entendida de otra manera que viendo a la persona (che) como parte del Ixofij Mogen. “La persona no es el único que posee el idioma originario, que es el mapuzugun, porque el mapuzugun, como su nombre lo indica, es el habla de la tierra. Lo habla cada newen de la naturaleza: las montañas, los ríos, lagos, animales, piedras, y por lógica, el ser humano lo desarrolla porque es un newen más. Cada vida tiene la misma importancia”, recalca María Piciñam. Newen Pilquiñan, kona del Lofche Newen Mapu, dice que “cuando el pueblo mapuche era libre y desarrollaba su propia organización política, social y económica, las autoridades originarias ejercían sus roles y aplicaban normas y principios, nor y az mogen, que orientaban la existencia mapuche”.

El Wallmapu se extendía desde las actuales provincias de Buenos Aires, sur de Santa Fé, Mendoza, Córdoba, Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz y desde el Río Bio-Bio, hasta la XI Región de Chile. Una vez constituidos los virreinos en Latinoamérica, los criollos de cada país comenzaron a planificar la independencia política de la corona española. Lograda esa “emancipación” en la Argentina, el siguiente paso era liberar el terreno de los que ellos llamaban “el mal interno”. La empresa de Colón continuaba, esta vez encabezada por el general Julio Argentino Roca con el nombre “Conquista al Desierto” y legalizada por el Congreso. “Lo que el wingka se encargó de corromper fue nuestro rakizuam”, explica el kona Newen Pilquiñan. “Nos cambiaron nuestro nombre, la religión y hasta la forma de caminar, porque si nuestros abuelos no hacían lo que les decían, los mataban”. Luego de la usurpación final, Roca escribió: “era el triste destino de una raza vencida (...) Allí esta ahora a disposición de los argentinos, la bendita tierra desperdiciada por tanto tiempo (...) Tierras libres de indios que podían cercarse a voluntad con ese maravilloso hilo metálico: el alambrado”.

Muchos historiadores argentinos casi justifican el genocidio de Roca al decir que “es lo que la gente pensaba en esa época”. El rasismo y la intolerancia eran valores de una sociedad argentina que se jactaba de ser la más cristiana. El responsable máximo de miles de muertes, fue electo presidente del país por dos periodos (1880-1886 y 1898-1904). Hoy en cada ciudad de Argentina existe un monumento de este “prócer” y el billete mas importante (\$100) tiene de un lado su rostro, y del otro, la terrorífica imagen de la victoria contra el Pueblo Mapuche. “Hoy no hay reconocimiento por parte de la sociedad, lo que sí hay es tolerancia en diferentes escalas, pero por esfuerzo nuestro, porque nunca dejamos de insistir y proponer una nueva relación entre pueblos diferentes. A la sociedad argentina, a pesar que ha dado muestra de velar por los derechos humanos, les cuesta mucho aceptar que los pueblos originarios fuimos los primeros que sufrimos la dictadura”, dice María Piciñam sosteniendo que “si reconocen que la primera dictadura militar la sufrimos nosotros, tienen que reconocer que son parte de aquella sociedad que avaló esa masacre”, sentencia / AZ

Ved en trono a la noble igualdad

Me causó sorpresa que el diario alemán liberal por excelencia –liberal, claro está, en lo económico– produjera un estudio tan profundo sobre la pobreza en Alemania. Sí, y lo repetimos, pobreza en el país modelo del capitalismo del Primer Mundo. Es que claro, esa publicación debe ser como un llamado de atención. Un “no exageremos, porque puede pasar algo”. Es decir, pensar como Bismarck, el conservador por excelencia, quien solía decir: “Hay que mantenerlos contentos a los pobres porque si no se hacen socialistas”. Y esta vez le tocó esa misión al diario Frankfurter Allgemeine Zeitung, que publicó un estudio serio y profundo llamado “La pobreza, la vergüenza y la felicidad”, de la socióloga Julia Schaaf. Y el subtítulo es un verdadero llamado a la razón: “Un país pobre en niños no puede permitirse la pobreza infantil. El futuro de los niños está en peligro”. Sí, así, nada menos. En Alemania. ¿Cómo? ¿En el país que hasta hace un año y medio era el más grande exportador del mundo –ahora superado por China– corre peligro el futuro de los niños? No, no puede ser. Más sabiendo que los alemanes tienen tan pocos niños. Después de Italia y España –que batan todos los records de natalidad– está Alemania.

A pesar de eso hay un alto número de niños pobres. Sí, es cierto. El título del diario no se refiere ni a América latina ni a África ni a la India. Y no es un diario de izquierda, no, es el diario que prefieren los ejecutivos del capitalismo. Bien, vayamos a los argumentos probados del estudio. Comienza así: “Cuatro veces a la semana, fideos. Con un poco de espinaca. Salsa de tomates frescos (esto sólo cuando están en oferta cinco tomates por un euro). Si no, sin salsa. Para el hijo, con queso rallado, para la madre, no. Antes, Marion Böhler le hacía a su hijo, para llevar al colegio, sandwiches con rodajas de pepino, ahora sólo alcanza para fiambre barato con margarina. Cuando el chico de doce años come los sandwiches al regreso de la escuela, entonces no hay almuerzo, se hace a la tarde una comida y así se ahorran la cena. A fin de mes, eso sólo alcanza para el hijo. Es cuando la madre le dice: ‘Hoy no como, tengo dolor de barriga’, o ‘mamá hoy no tiene hambre’”.

Esta realidad ha llevado al gobierno alemán –la coalición demócrata cristiana-social demócrata– a aumentar la ayuda mensual por niño a padres desocupados. Con eso –dice el estudio– se quiere combatir el aumento del número de niños en estado de pobreza. Porque –añade– “las nuevas estadísticas alarman a la opinión pública: en marzo del 2006, los niños y niñas de hasta 15 años que viven con ayuda estatal eran unos dos millones. En Berlín, cada tercer niño vive bajo el nivel de pobreza; en Bremerhaven y Görlitz, la cuota se eleva a más del cuarenta por ciento”. Por supuesto que esto no quiere decir que esos niños sufran hambre, pero sí que viven en pobreza, es decir, con un ajustadísimo presupuesto familiar que los obliga a vivir en extrema estrechez comparados con las otras capas de la sociedad. “Esto los marca para toda la vida”, dice el estudio, y agrega: “con consecuencias inquietantes para una sociedad que tiene tan poca descendencia”.

Preferentemente, esos niños son hijos de desocupados –en Alemania hay actualmente algo menos de cuatro millones de gente sin trabajo– y

SE HAN CONOCIDO LAS RETRIBUCIONES POR JUBILACIONES EN DÓLARES DE EX PRESIDENTES, EX MINISTROS Y EX ALTOS FUNCIONARIOS. EN UN PAÍS COMO EL NUESTRO DONDE EL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS NIÑOS ESTÁN BAJO EL NIVEL DE POBREZA, ¿ES JUSTO ESO? ¿PODEMOS SEGUIR CANTANDO NUESTRO HIMNO CON EL “VED EN TRONO A LA NOBLE IGUALDAD”?

Por Osvaldo BAYER



Rulo / Subcoop

de madres solas que han sido dejadas cesantes. Los desocupados –sobre todo si tienen más de 45 años– van cayendo poco a poco en el aislamiento y –los hombres– en el alcoholismo. La pobreza se hereda. Y eso lo saben todos. Muy pocos niños, con gran esfuerzo, y ya en la juventud, logran salir de ese círculo que los rodea, de esa tristeza innata, del preguntarse: ¿por qué yo vine al mundo en una familia pobre? El abandono de la escuela o la no concurrencia al secundario aparece principalmente en los barrios pobres. El estudio señala que los profesionales sufren mucho cuando ya cesantes no consiguen –por su edad– nuevos trabajos, “cuando, como adulto, uno pierde su categoría social así, es muy difícil pensar en los niños y ser modelo para ellos”. Se empieza a no pagar las deudas y eso lleva a explicar todo con deshonestidad. Tristezas que los niños viven más intensamente en Navidad, en el cumpleaños, en el primer día de clase. O para los adolescentes cuando ven que otros de su misma edad visten

ropa de marca o hacen viajes de verano a otros países. Esa diferencia va creando violencia. Una violencia que no se elimina con represión o más policía.

Otra noticia dejó al desnudo los pecados –no veniales, sino profundos– del sistema económico. Bien es sabido que las escuelas en Alemania poseen una cantina en la cual se da de almorzar a los estudiantes. Pero ojo, esos almuerzos tienen que pagarlos los padres de los alumnos. Entonces, sin saberlo, o sabiendo, se hace así una selección. Lo demostró la directora de la escuela Hermanos Grimm de Francfort. Llamó a la prensa y declaró: “Sí, se me quiebra el corazón pero no puedo hacer otra cosa. Desde mañana el alumno que no tiene dinero para el almuerzo, no come”. Y agregó: “El presupuesto que se me da para comida, no alcanza. El diez por ciento de los alumnos se sienta a la mesa y no paga, porque los padres no tienen. Y ya tengo un déficit de 6000 euros”. Esa declaración produjo la inmediata reacción de otros docentes, con la misma experiencia. La pregunta que cabe es: ¿por qué pagan lo mismo los alumnos cuyos padres ganan muy buenos sueldos que los hijos de desocupados? ¿es democracia verdadera la que presenta tales desigualdades?

Los argentinos podríamos decir lo mismo o más todavía. Ultimamente se han conocido las retribuciones por jubilaciones calculadas en dólares de ex presidentes, ex ministros y ex altos funcionarios (algunos de ellos que ejercieron durante la dictadura). Todos ascienden a un promedio de 10.000 dólares mensuales (algunos mucho más, otros un poco menos). En un país como el nuestro donde el cincuenta por ciento de los niños están bajo el nivel de pobreza, ¿es justo eso? ¿Podemos seguir cantando nuestro Himno con el “Ved en trono a la noble igualdad” cuando existe una atroz desigualdad? ¿No podrían por lo menos limitarse esas entradas a un máximo de cinco mil dólares mensuales y volcar la diferencia a comedores infantiles? Y si el Parlamento no tiene la fuerza de hacerlo, no sería saludable que los mismos políticos que reciben esos increíbles montos renunciaran voluntariamente a la mitad para que fueran a parar esas sumas a comedores infantiles? ¿Por qué no lo hacen, principalmente los que fueron presidentes de la Nación? Entonces sí que podríamos llamarlos “patriotas”. ¿Acaso el político no debe ser siempre un ejemplo de sobriedad ante la sociedad; conformarse con un sueldo digno y demostrar que la política debe ejercerse por vocación de servir al pueblo y no para acumular riquezas?

Sería moral y un derecho del pueblo que se publiquen oficialmente las “jubilaciones” de los llamados “servidores de la Nación” y que luego se limiten esas dádivas del poder a una suma honesta y moderada. Eso sería auténtica democracia y valor republicano. Y es hora ya que el Congreso de la Nación dicte la ley que elimine de toda jubilación a aquellos que fueron colaboradores de la dictadura de la desaparición de personas. Ellos tienen que pagar a la democracia y no la democracia a ellos. Los diarios europeos han publicado la noticia de que en el Chaco argentino han muerto últimamente trece indígenas tobas de hambre. Y la cifra aumenta con el paso de los días. Cuando lo leí me dio una profunda indignación cargada de tristeza. La Argentina / AZ



12 de Octubre

Diversas organizaciones mapuches marcharon por el centro de Santiago de Chile el lunes 15 de octubre. Alrededor de cuatro mil personas llegaron a la Plaza Italia, destacando la participación de diversas organizaciones sociales, grupos ambientalistas y asociaciones de migrantes peruanos, multitud que marchó hasta los pies del Cerro Welen. La idea era protestar contra la celebración del Día de la Raza y denunciar los atropellos que afectan al Pueblo Mapuche.

Felipe Curivil, dirigente de 'Meli Wixan Mapu', señaló que "tenemos el total derecho de reafirmarnos con estas manifestaciones para definir nuestro destino como pueblo mapuche". Jorge Huenschullán, dirigente de Temucucui, denunció que el gobierno de Michelle Bachelet, pese a autodenominarse gobierno ciudadano, ha continuado con su "política represiva hacia el movimiento mapuche". Los voceros denunciaron que el gobierno apoya abiertamente al empresariado "en desmedro de los derechos de los pueblos originarios".



Tierra, justicia y libertad

Texto:
Pedro Cayuqueo

Fotografías:
Juan Pedro Catepillan

